



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTILÁN

**“POLÍTICA MONETARIA DE
MÉXICO; SIGLO XX Y XXI”.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA:

GUADALUPE SOSA MAGALLANES

Asesor: M.A.N. Gustavo Armando
Rodríguez Medina

CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO ,2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
ASUNTO: VOTO APROBATORIO

**M. en C. JORGE ALFREDO CUÉLLAR ORDAZ
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLÁN
PRESENTE**

**ATN: I.A. LAURA MARGARITA CORTAZAR FIGUEROA
Jefa del Departamento de Exámenes Profesionales
de la FES Cuautitlán.**

Con base en el Reglamento General de Exámenes, y la Dirección de la Facultad, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el: **Trabajo de Tesis**

"POLÍTICA MONETARIA DE MÉXICO; SIGLO XX Y XXI".

Que presenta la pasante: **GUADALUPE SOSA MAGALLANES**
Con número de cuenta: **41203777-3** para obtener el Título de la carrera: **Licenciatura en Contaduría**

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el **EXAMEN PROFESIONAL** correspondiente, otorgamos nuestro **VOTO APROBATORIO**.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cuautitlán Izcalli, Méx. a 20 de junio de 2019.

PROFESORES QUE INTEGRAN EL JURADO

	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	M.A. María Esther Monroy Baldi	
VOCAL	M.A.N. Gustavo Armando Rodríguez Medina	
SECRETARIO	L.C. Rafael Galván Flores	
1er. SUPLENTE	L.D. Luis Rubén Martínez Ortega	
2do. SUPLENTE	Mtra. Mónica Monserratt Carranza Jiménez	

NOTA: los sinodales suplentes están obligados a presentarse el día y hora del Examen Profesional (art. 127).

LMCF/ntm*

Agradecimientos

Quiero comenzar escribiendo algo que siempre he considerado como el fin de los sucesos, para nuevos y extraordinarios comienzos: *la vida es bella...*

Desde que la vida, enseña a ser más consciente y razonable en las decisiones que se sortean; me he percatado que todo lo que pasa alrededor es y ha sido un gran aprendizaje que se ha convertido en lecciones de sucesos: bueno y malos, que como todo ser humano debe palpar para diferenciar la belleza y magnificencia de esos contrastes que nos recrean la vida en este majestuoso planeta.

Reboso de emoción para dar gracias a aquello supremo que crea toda la energía expresada en vida: ya sea Dios, el Universo, el Cosmos, algunas leyes físicas o naturales, y todo lo que aquí, se pudiera agregar;

Afortunada soy por haber recibido la oportunidad de venir al goce de la vida, ya que fue, es y será la invitación más compleja y sublime que me han brindado mis progenitores para vivir desventuras de las cuales he debido aprender para seguir adelante y avanzando; y de esas victorias que merecen ser recordadas y escritas para siempre porque hacen sentir que la vida es bella y que vale la pena vivirla.

Gracias a todas y cada una de las instituciones académicas que me aportaron una estancia repleta de vivencias; que albergan las oportunidades para el progreso y desarrollo académico y profesional, además de la amistad y el compañerismo que nacen a través de ellas; sellando la juventud con un brillo de recuerdos perpetuos que quieres volver a repetir, deseado regresar a atrás y deseado regresar el tiempo; Por consiguiente, expreso mi siguiente gratitud hacia mis maestros, profesores y a todos aquellos quienes me enseñaron a descubrir el talento y las gamas infinitas que transforma el conocimiento. Gracias también, por el trato y la manera tan afectuosa y humana que me han regalado en todas las ocasiones donde nos hemos encontrado.

Asimismo, agradezco plácidamente a todos los empleos e instituciones que me dieron la posibilidad de ejercer: un trabajo, un servicio, un deporte, un curso, etcétera, que fascinaron mis experiencias con explicables procesos y conocimientos y con inexplicables emociones que quedan etiquetados en la mente y corazón.

Dedicatorias

Uno de los detalles más espléndidos por el cual me siento dichosa y agraciada: es poder haber conocido a personas tan bondadosas y benévolas que han sido parte esencial en mí, a pesar, de no existe un lazo sanguíneo y no obstante, han estado al pendiente de las ocasiones urgentes y extraordinarias de mi vida.

Por todo ello quiero dedicar este trabajo a todos aquellos seres humanos divinos que me he encontrado en mi trayecto por la vida y que me han obsequiado palabras positivas, consejos, abrazos que alegraron y confortaron el alma; confirmando lo especial que llega y puede lograr ser y hacer el ser humano por el prójimo; Entre estas personas quiero distinguir a: Rafaela Sosa, que es un ser humano maravilloso que ha entregado fe a mi vida; siendo mi entrenadora, maestra y guía de vida por años. Gracias por cuidar y vigilar las decisiones que debo tomar para mi bienestar. Gracias por escucharme y recibir así, su amor y atención incondicional. Sabe que le debo mi vida y mi nueva vida. Siempre estuvo, está y estará en mi mente y corazón. Gracias por ser mi espíritu;

También quiero nombrar a Gerardo Figueroa por demostrarme el valor de la verdadera amistad incondicional; por apoyarme, escucharme y acompañarme en las circunstancias donde mi vida necesitaba de un buen amigo.

Por último, gracias a aquellas personas, quienes supieron y estuvieron pendientes de mi proceso para realizar la tesis.

Universidad Nacional Autónoma de México, siempre te llevaré y llevaré a todas aquellas personas, experiencias, vivencias, aprendizaje y demás que venía incluido en este sueño y en esta prodigiosa oportunidad que guardaste para mí y para el resto de mi vida. Te honraré y presumiré adonde quiera que vaya. Hablaré de ti y de todo lo que me has permitido lograr. Pronunciaré y cantaré tu Goya. Exaltaré tus colores: sangre azul y piel dorada. Te recordaré siempre porque eres mi máxima casa de estudios, y porque me has permitido conocer y vivir la gloria y el triunfo. ” Por mi raza hablará el espíritu”.

¡Gracias a todos, gracias vida!

Índice tentativo

Agradecimientos.....	3
Dedicatorias.....	5
Introducción.....	9
Capítulo 1.- Marco teórico.....	11
1.1 Antecedentes históricos.....	11
1.1.1 Concepto de economía.....	15
1.1.2 Proceso económico.....	19
1.2 Microeconomía.....	21
1.2.1 Factores de la producción.....	24
1.2.2 La oferta y la demanda.....	27
1.2.3 Mercado.....	28
1.3 Macroeconomía.....	31
1.3.1 Producto Interno Bruto (P.I.B.).....	33
1.3.2 Ciclos económicos.....	35
1.2 Banco de México.....	38
1.3 Historia de la Política Monetaria en México.....	46
1.3.1 Política Monetaria de México.....	62
Capítulo 2.- Marco metodológico.....	83
2.1 Planteamiento del problema.....	83
2.2 Pregunta de Investigación.....	83

2.3 Hipótesis.....	84
2.4 Objetivos.....	84
2.5 Metodología empleada.....	85
Capítulo 3.- Marco referencial.....	86
Capítulo 4.- Resultados.....	87
Conclusiones.....	99
Bibliografía.....	104

Introducción

A lo largo de la historia, la humanidad ha estado persiguiendo e insistiendo en el desarrollo y progreso de su entorno, así como, a la estricta tarea de conseguir una estabilidad en materia económica.

A través de la organización social, se logran objetivos que satisfacen las necesidades de subsistencia y bienestar de la población, aunque también, se deben resolver los problemas que una sociedad enfrenta, como es el caso de las limitantes para la obtención de algunos bienes y servicios, sin condiciones.

Sin embargo, la armonía en el sistema económico no sólo depende de esas condiciones, también, depende de diferentes circunstancias que están bajo el control y dominio externo; que implican un cambio positivo o negativo.

El estudio e investigación del presente trabajo, detalla información de los problemas arcaicos y presentes, en la historia de la economía de México, tales como: los factores, las constantes y variables; internos y externos que propician la conmoción y disturbio social-económico del país.

En el primer capítulo, se menciona brevemente la historia de la Economía, así como, sus dos principales campos de estudio: Microeconomía y Macroeconomía, las cuales engloban conceptos primarios que conviene definir; con el objetivo de facilitar el entendimiento del léxico que se emplea y aparece a lo largo de la investigación.

Es por ello, que es necesario, determinar el proceso económico que la sociedad está obligada a enfrentar; señalando el deber y compromiso de adquirir el hombre dentro de esta, así como, sus diversas funciones, características, ventajas y desventajas.

En el segundo capítulo, se enfocan los conceptos más trascendentales: se explica cada uno de los aspectos más relevantes que han surgido de las necesidades sociales de carácter económico que existen en la actualidad; como la creación de un Banco Central, así como, aquellos hechos y toma de decisiones que han destacado significativamente a lo largo de una lucha tediosa por conseguir un sistema económico estable.

Una vez, repasado el origen de los sustantivos más simbólicos; estos comienzan a tener un enfoque complejo, que permiten definir cada objetivo y menester que se envuelve en la Política Monetaria.

Finalmente; en el tercer capítulo se presenta el análisis de la información referida y asimilada de la investigación, donde se proyectan a través de premisas las variaciones que han tenido los instrumentos económicos a lo largo del siglo XX y XXI.

El lector de esta investigación, captará el porqué de cuestiones a respuestas que antes no habían sido comprendidas;

Adquirirá nuevos conocimientos así como podrá analizar y/o tener una idea concisa o diferente a la que se concluya.

Capítulo 1.- Marco teórico

1.1 Antecedentes históricos de la economía

La evolución histórica de la Economía se inicia desde tiempos prehistóricos, como han enseñado los profesionales, a través, de la educación recibida.

En el primer eslabón, como se sabe, se establecieron un grupo de seres humanos llamados *nómadas* quienes satisfacían sus necesidades con los recursos que la naturaleza les brindaba y de esta manera, elaboraban los primeros utensilios, que serían después, las primeras herramientas de la historia.

Conforme creció su población, aumentaron sus necesidades y con sentido de urgencia, implementaron una forma de organización dentro de su sociedad; donde el trabajo y el *proceso económico* aparecen por primera vez como una vía de estabilidad para adquirir los primeros recursos. Es así como nace el primer sistema económico que se le denomina: *Economía Depredadora*.

Transcurridos miles de años, la economía rebasó los estándares de la organización y comunicación; proyectando un pensamiento económico por los primeros filósofos griegos: Jenofonte, Protágoras, Aristóteles, Platón, que realizaron aportaciones para su análisis.

Economía etimológicamente proviene del griego *oikonomia*, que se conforma con el sustantivo *oikos*, que significa casa y la terminación del adjetivo *nomos*, del verbo: *neimen*, que significa: arreglar, administrar, manejar...Al final se obtiene el significado predominante de la palabra: *la administración de la casa*.

Esta palabra se le atribuye al historiador, filósofo y militar, Jenofonte, quien además, fue discípulo de Sócrates.

Jenofonte, en su obra *El económico*, toma como asidero a la Economía Doméstica y a la agricultura: En ella destaca las cualidades de hombres y mujeres dentro de las relaciones sociales, entre la vida rural frente a la urbana; la esclavitud, la religión y la educación. En tal obra, Sócrates discute el concepto de *riqueza*, y lo identifica con la valía y el bienestar personal, así como también, de las posesiones tangibles. Relaciona el gasto moderado y el trabajo duro con la prosperidad de dicha economía.

El sofista Protágoras, con su obra: *Los Discursos Demoledores*, en el que abarca su pensamiento, *El hombre como medida de todas las cosas* o *el hombre es la medida*; alude a que el hombre adquiere su estatus, enfrentando al mundo que lo rodea; precedido de un concienzudo estudio de la Ética y la Teoría del Estado donde enfoca su interés hacia el hombre, y la concepción de una civilización creciente orientada a la cultura, política y la distinción de las tres clases sociales.

Para el Polímata Aristóteles, el término Economía; se refiere a la administración de los bienes de una familia (ingresos y egresos), y a la del Estado, donde el gobernante debe administrar sus bienes. Expuso que hay tantas economías como formas de gobierno. Por ejemplo, designó que la economía aplicada a un reino, debía llamarse: *Economía Regia*, a la de una provincia; *Económica Provincial*, y a la Ciudad-Estado; *Economía Política*;

Junto con sus pensadores, Aristóteles en su libro *Oeconomicus*; alegan que el comercio lícito es aquel que sirve para el intercambio de mercaderías, y el ilícito, a aquel que sólo busca la obtención de ganancias, al cual nombra *Cremástica* para referirse a la actividad de negociar y de enriquecerse con el tráfico;

Asimismo, establecen que los precios y su actividad dentro del mercado, representan el eje central económico más importante, debido a que incitan a la naciente interacción de la *oferta y la demanda*;

De esta manera hacen distinciones entre: el valor de uso y el valor de cambio y entre el dinero y la riqueza. Para este filósofo, la Economía es *la ciencia que se ocupa en conocer cómo se administran los recursos con el fin de satisfacer las necesidades que tienen las personas*.

Para Platón, el origen de la Economía surge en la ciudad, ya que en ella se encuentran las necesidades humanas y búsqueda de la satisfacción.

Presume con su obra de *La República*, cómo se organiza la economía en la Ciudad-Estado ideal, la cual debe estar dividida en tres clases: en la parte inferior, la clase de los trabajadores manuales u obreros, la posición intermedia: la clase de los guerreros, y en la cúspide, la clase de los dirigentes. Justifica esta división rígidamente, porque analiza que es imposible que el hombre pudiera desempeñar dos oficios a la vez. Es así, como confirma el hecho de establecer una división de trabajo;

Señala que la alimentación, vivienda, vestimenta y calzado; figuran como las necesidades básicas de la Economía y explica que éstas al ser ilimitadas, dan origen a la de escasez.

En su hipótesis, *La Teoría Del Dinero*, establece que el dinero es el medio para materializar el cambio. No obstante para este Platón, la acumulación de dinero es negativa y producir más dinero con el dinero es antinatural.

Pasando muchos siglos, se modernizó y se fijaron nuevas visiones a cerca de todas estas premisas que los filósofos estudiaron y establecieron; surgiendo nuevas ideas y conceptos; nuevos filósofos y estudiosos que contradecían o aceptaban a estas ideas concebidas con perspicaz análisis.

En el siglo XVIII, el escocés, filósofo y economista Adam Smith, quien al situarse en un tiempo moderno y avanzado sobre el estudio de la Economía; publicó en 1776, su libro *La Riqueza De Las Naciones*, donde explica y sostiene que la riqueza procede del trabajo de

toda la nación, la cual se manifiesta en el impacto del crecimiento económico, que a su vez, se potencia mediante la división del trabajo y la libre competencia del mercado;

Examinó las fortalezas y debilidades del mecanismo de mercado y la manera en cómo se fijan los precios; Además Identificó la importancia de los factores de producción (la tierra, el trabajo y capital).

La obra de este libro, es considerado como el primer estudio completo y sistemático de la Economía que se realizó con suspicacia y determinación; y por ello se le conoce a Adam Smith como el *Padre de la Economía*.

1.1.1 Concepto de Economía

Las ciencias se dividen en naturales y sociales. Dentro de la ciencia social como primera instancia, se encuentra el significado de la sociedad, así como su fundamento y su misión, la cual, consiste en sintetizar los nuevos fenómenos de la vida económica y estudiar los problemas que hay en ella.

Por tanto, la Economía es una ciencia social, factual, y cultural que permite interpretar las causas de los conflictos sociales mediante el análisis de los hechos económicos, a través de la aplicación consciente de las leyes que rigen la actividad económica, es decir: El comportamiento del *proceso económico*.

La Economía, se considera una ciencia dinámica, que refleja tendencias cambiantes y *necesidades* de los asuntos económicos del medio junto con la economía mundial.

Necesidad.

El origen de las necesidades que satisfacen al hombre en sociedad, responden a cualquier factor: ya sea de exigencia biológica, deseo humano personal, espiritual y/o factor sociológico o ambiental. Estas necesidades están relacionadas con la sensación de falta, insuficiencia o carencia provocando un desequilibrio psicofisiológico, que para satisfacerla se requiere de algún bien o servicio.

El psicólogo estadounidense Abraham Maslow, desarrolló la teoría, de *La Jerarquía De Las Necesidades Humanas* (que figuran en una pirámide; desde punto más bajo hacia el más alto) y sugiere, que cuando se satisface una necesidad; la siguiente es más dominante.

A continuación se mencionan la jerarquía estas necesidades comenzando por el punto más bajo:

Necesidades fisiológicas: Son aquellas necesidades básicas y primordiales para la supervivencia del ser humano; para lograr un equilibrio, tal como: el sueño (descanso), alimento, vestimenta, el sexo, etcétera.

Necesidades de estabilidad o de seguridad: Se convierten en la fuerza que domina la personalidad y la describe como el afán del individuo en disfrutar de la seguridad o protección que le brinda un estado de orden y a veces dependencia en todo conexo social o individual, como: el empleo, un deporte o actividad recreativa.

Se caracterizan porque las personas sienten el temor a perder el manejo de su vida, o de ser vulnerable o débil frente a las circunstancias actuales, nuevas o por venir. Necesidades de afiliación o aceptación social: es la necesidad de todo ser humano de pertenecer a un grupo social y sentirse aceptados, por ejemplo: el amor, la amistad.

Necesidad de autoestima: Esta necesidad está asociada al amor propio y las que se refieren del respeto que se obtiene de otros, tal como, la reputación, condición social, fama, etcétera.

Necesidad de autorrealización: es considerada la necesidad que se encuentra en la cúspide de la pirámide de Maslow. Allí se afinsa el deseo de superación que tiene el ser humano para desarrollar el potencial y la capacidad de convertirse en lo que anhela ser y hacer, como por ejemplo, lograr sus metas trazadas, los objetivos y sus deseos.

Es importante detallar estas necesidades, ya que figuran como la palabra clave donde nace y se deriva las *necesidades económicas* que prevalecen como el todo, dentro del marco de la investigación.

Las necesidades en este caso; de acuerdo a su importancia económica se dividen en dos:

Necesidad Económica. Es aquella necesidad que requiere de recursos escasos, y del desarrollo o ejecución de alguna actividad de carácter económico; teniendo una relación inherente con los *bienes y servicios*.

Necesidad No Económica. Es la necesidad que no requiere de ninguna actividad económica para obtener algún beneficio o satisfacción de carácter económico.

Bienes y servicios.

Los bienes o satisfactores es todo aquel objeto físico o material tangible, que es capaz de concurrir directa o indirectamente de manera mediata o inmediata, para su autoconsumo; y que por sus cualidades reales o supuestas, se les atribuye la capacidad de satisfacer necesidades. Y los servicios son el resultado del trabajo que no se manifiesta tangiblemente, pero, que sí, conllevan a un bienestar en el individuo. Este conforma el sector terciario de la industria. Un servicio se diferencia de un bien; en que el segundo, se consume y se desgasta de manera perpetua.

Los bienes y servicios se obtienen al disponer de una cantidad de recursos productivos que los economistas llaman *Factores De Producción*, los cuales colaboran en el proceso de producción también conocido como *Proceso económico*.

1.1.2 Proceso económico

El proceso económico está compuesto por un conjunto de fases o etapas que se relacionan entre sí, en donde se identifican las distintas actividades económicas que el individuo realiza; con el fin de satisfacer sus necesidades.

Estas etapas son: La producción, la distribución, la circulación, el intercambio y el consumo de los bienes y servicios, que son valorados en unidades monetarias cuyo objetivo es que satisfacer las necesidades del hombre, en el presente y en el futuro.

Como primera fase o etapa; la *producción* hace referencia a aquella actividad destinada a la combinación, transformación, elaboración y obtención de recursos limitados, llamados factores de producción, siendo estos: la tierra, el trabajo, el capital, la organización y las actividades empresariales;

En la segunda etapa se encuentra *la distribución*: que consiste en repartir, situar, o hacer llegar el producto al alcance de los consumidores;

En la tercera etapa se sitúa, la *circulación*: que describe el flujo de mercancías en la que el Estado debe subordinar y planificar dentro de la sociedad;

El *intercambio* como cuarta etapa; es la transferencia o reciprocidad de un bien o servicio a cambio de otro bien o servicio, o a cambio de dinero. Cuando el intercambio ocurre sólo entre bienes, se denomina *trueque*.

El *consumo*, como la última etapa del proceso económico; los bienes son usados o agotados por el hombre con el propósito de satisfacer una necesidad prevista. Estos bienes representan la canasta familiar.

La parte de la Economía, que se adentra al estudio del proceso productivo, además, de la generación de ahorro e inversión, la formación de distintos mercados y empresas nacionales; recibe el nombre de *Economía Real*, la cual, forma parte del análisis del comportamiento individual (consumidor) y de la unidad de producción (empresa), que recibe el nombre de: *Microeconomía*.

Los problemas económicos, pueden ser analizados a partir de: La *Economía Positiva*, o bien, de la *Economía Normativa*.

Esta última, explica a través de preceptos éticos o juicios de valor; cómo *debería* ser la Economía; brindando distintas soluciones de los problemas, y suponiendo cómo deberían ser los hechos futuros;

Mientras que la Economía Positiva, revela la actividad económica por medio de interpretaciones objetivas o científicas, que se centran en hechos; los cuales ayudan a predecir su comportamiento y así poder formular y comprobar teorías.

De la Economía Positiva, se desprenden sub ramas: La *Economía Descriptiva* y La *Teoría Económica*:

La Economía Descriptiva, también conocida como *La Fuente de Datos del Economista*: Recopila y ordena datos que se observan a través de las actividades

económicas; para comprender y detallar los sucesos actuales;

La Teoría Económica expone cómo funcionan las economías y los agentes económicos; atendiendo el comportamiento de los fenómenos por medio de los principios o leyes generales que los rigen, para tomar decisiones.

He aquí, de la Teoría Económica, donde se derivan dos ramas muy importantes: *La Microeconomía* y *La Macroeconomía*.

1.2 Microeconomía

Es importante mencionar que la economía convencional moderna, se basa en la Economía Neoclásica que surge en el año de 1870 a 1910, la cual estudia cómo se regula la *Oferta* y la *Demanda*, a través, de la formación y la participación de precios dentro del mercado y los tipos mercado, así como, la producción y la distribución de la riqueza.

Se considera al economista británico Alfred Marshall, como el fundador de este estudio considerado como: *La Teoría Neoclásica* y el mayor contribuyente al análisis económico gracias a su obra publicada en 1890: *Principios de Economía*, donde destaca estos conceptos, además de los factores de la producción.

En la actualidad esta teoría, se complementa con modelos económicos, tales como la Econometría, mercados de competencia imperfecta y la Teoría Neoclásica, que apoya a la rama principal de la Teoría Económica: La Microeconomía, que es responsable de estudiar el comportamiento de los agentes económicos individuales, tales como: familias, empresas, consumidores, trabajadores, mercados e inversores, que interactúan dentro de un mismo medio donde se anexa la intervención que ejerce el Gobierno.

Esta rama se compromete a estudiar los bienes, servicios, formación de precios; los cuales logran una combinación óptima con los factores de producción, que a su vez generan *costos*; para una futura utilidad (ganancia).

Todos estos elementos participan en el *mercado*, para que consumidores y productores hagan elecciones posteriores y de esta forma surja una oferta y una demanda.

Existen dos teorías importantes que la Microeconomía adquiere para su estudio: *La Teoría del Consumidor* y *la Teoría del Productor*. Ambas teorías son evidentes dentro del *Modelo de Flujo Circular Simple*, que detalla el sistema de organización de la actividad económica, la cual, enfrenta problemas de interdependencia, coordinación e intercambio; de bienes, servicios y *dinero*, donde sobresale el rol que interpreta el *consumidor* y el *productor*.

La Teoría del Consumidor. Analiza el comportamiento de los consumidores quienes definen, qué quieren

comprar para elevar su *utilidad*, basándose en sus preferencias y restricciones presupuestarias (entre otras variables); con el propósito de aumentar su bienestar y asimismo, eligiendo multivariadas alternativas de consumo.

Es preciso identificar dos conceptos importantes, dentro de esta Teoría del Consumidor: La utilidad y en la escasez de bienes:

La utilidad es la propiedad y cualidad, con la que cuenta un bien o servicio; y se califica por satisfacción, ventaja, placer o beneficio. Y la escasez, es la carencia del propio bien o la carencia de algunos de los elementos que son necesarios para producir el bien. Se dice que la economía de un país es eficiente, cuando prevalece una utilidad...Y la escasez, nace con la necesidad o a la *demanda* del consumidor.

La Teoría del Productor. Evalúa la conducta de la toma de decisiones de los productores; quienes van a definir: qué producir y vender con el fin de maximizar sus ganancias a través del mercado.

Para producir; los empresarios cuentan con *factores de producción*, que ayudan a crear un producto que se caracteriza por tener adherido un *costo* y un *precio*, que representan la parte esencial para figurar dentro de un medio llamado *mercado*.

1.2.1 Factores de Producción

Los factores de producción son los elementos que participan en la producción de bienes y servicios. Se dividen en *Factores Clásicos*: La tierra, el trabajo y capital y *Factores Modernos* que integran a la habilidad empresarial y el Estado.

Tierra. Este factor engloba a todas las materias de origen animal, vegetal, mineral y diversas energías como la solar, la eléctrica y la atómica; la tierra, tanto la cultivada como el suelo urbano edificable.

Comprende, además, el agua, los minerales, el petróleo, el gas natural, el carbón, al aire, los bosques, los peces, condiciones climáticas, etcétera.

Todo se conoce como, los *Dones de la Naturaleza* y que en Economía son llamados Recursos Naturales.

La tierra es la fuente de toda materia prima, ya que, mediante ella, el país satisface todas sus necesidades económicas de manera satisfactoria, según las condiciones de este factor y sus posibilidades para explotarlo;

Trabajo. Hace referencia a las capacidades físicas e intelectuales de las personas que intervienen en el proceso de producción.

Constituyen los recursos humanos para producir bienes o servicios que, además, está determinado por un nivel tecnológico existente, que es el resultado de un trabajo acumulado con anterioridad.

Capital. Es el conjunto de diversos bienes y servicios que se emplean para producir nuevos bienes tangibles; destinados a la actividad productiva, para que se valga de ellos.

Se considera a este factor de producción como el más importante, ya que sirve como instrumento multiplicador de la producción y un medio de soporte económico para las actividades empresariales, generando utilidades y beneficios.

Los factores de producción; al estar en conjunto adquieren un *costo de producción* el cual se define como el conjunto de erogaciones económicas, previas, que representan la elaboración de un producto o la prestación de un servicio, es decir: la materia prima; el precio de la mano de obra directa empleada en su producción; la mano de obra indirecta, empleada para el funcionamiento del bien o servicio.

Al determinar este costo es pertinente establecer un *precio*.

Precio.

Es el valor monetario, el cual, es una característica imprescindible e inaplazable que los productores asignan a los bienes y servicios; con el fin de que los consumidores realicen futuras elecciones, de acuerdo a sus recursos, necesidades y preferencias; y por lo cuales debe cederse una cantidad de dinero para su consumo y obtención.

Debido a que los recursos son limitados y a veces escasos; el consumidor debe optar por aquellos productos que hagan rendir más su presupuesto, ya que el precio de éstos, indica cuánto pueden y quieren comprar:

Si un precio baja y los demás se mantienen arriba; existe la probabilidad de que se demande, más, el bien cuyo precio es bajó. Y si el precio sube, el consumidor se abstendrá o buscará la manera de sustituir ese bien por otro similar.

Mientras más abundante sea un bien, el precio baja y por lado contrario; si el bien es escaso el precio se eleva.

El productor y el consumidor van en direcciones opuestas y sus intereses están contrapuestos: el primero desea ganar más dinero del producto y el segundo pagar la menor cantidad posible para adquirirlo.

Dado que, el mercado actúa como medio sustancial donde estas características elementales se observan en la sociedad; el flujo circular simple debe mantenerse mediante la oferta y demanda.

Dicha interacción regula el equilibrio de mercado, la cantidad de bienes y servicios y el precio.

1.2.2 La Oferta y la Demanda

La oferta se refiere a la cantidad de bienes y servicios que los productores están dispuestos a colocar en el mercado y que pueden venderse a un precio y tiempo determinado. Además, refleja la decisión; a cerca de qué, es posible producir para que resulte lucrativo.

La *Ley de la Oferta* explica esto: Cuanto más alto es el precio de un bien, mayor será la cantidad ofrecida de éste; y cuanto más bajo sea el precio de un bien, menor será la cantidad ofrecida del mismo.

Cuando se ofrece un bien o servicio en el mercado, se debe implantar un plan previo, el cual apunta y obliga a que algunas determinantes de la oferta, como son: disponibilidad de los factores de producción; costos y precios de producción, cantidad de productos, precio del producto, expectativas del producto, el nivel tecnológico, número de empresas competidoras, las cuáles deben estar latentes en todo aquello que los consumidores quieran demandar, con el fin de obtener un beneficio.

Por el contrario a esta actividad, se encuentra la *demanda*; que refleja la decisión de los deseos que requieren satisfacer.

La demanda es la cantidad de un bien y servicio, que los consumidores están dispuestos a comprar a un precio dado, por una unidad de tiempo. Todo aquello que se demanda, de determina así, ya

que algunas veces esa cantidad excede, al monto de los bienes disponibles.

Los ingresos, expectativas de los precios, precio de bienes sustitutos, productos complementarios, nivel de rentabilidad o satisfacción de los productos, los gustos personales y preferencias; refieren a los *determinantes de la demanda*.

La *Ley de la Demanda*, establece que: cuanto más alto sea el precio de un bien, la cantidad demandada será menor de dicho bien, y cuanto más bajo sea el precio de un bien; mayor será la cantidad demandada del mismo.

Todas estas elecciones se dan, debido al alcance de los factores de producción; es decir, en abundancia o en escasez.

1.2.3 Mercado

Es el área geográfica que reúne a oferentes (productores) y demandantes (consumidores) y por tanto, donde confluye la oferta y la demanda: En él, se llevan a cabo acuerdos de compra-venta de bienes y servicios, donde se establecen precios, con el fin de adquirirlos, a cambio de dinero, y hacer negocios entre sí.

La estructura de mercado se divide en: mercado de *competencia perfecta* y mercado de *competencia imperfecta*.

El mercado de competencia perfecta, pura o libre, está formado por empresas donde los oferentes no pueden modificar el precio y demandantes la cantidad. Sólo pueden fijar la dinámica del mercado, es decir, pueden incorporarse libremente actuando de manera independiente. Las ganancias a largo plazo tienden a ser cero, ya que no existen barreras de entrada o salida, pues el producto que es homogéneo.

El mercado de competencia imperfecta es un mercado en donde los oferentes fijan y controlan el precio de los bienes y servicios debido a que cuentan con características diferentes al resto. Estos precios son mayores y la producción menor. Es por ello que no existe el libre juego de mercado.

Los principales tipos de competencia imperfecta son el *monopolio, oligopolio y la competencia monopolística:*

El monopolio se deriva de los vocablos griegos: *monos*, que significa único y *polein* que significa vender.

En este mercado no existe la competencia, debido a que una sola empresa vende un producto que es exclusivo y que, por lo tanto, carece de un sustituto cercano.

El monopolio al controlar el mercado, ejerce dominio sobre el precio, pues no permite que otras empresas participen, dado que, existen barreras legales, gubernamentales, tradicionales o de control de entrada o salida.

El término oligopolio significa *pocos vendedores, que se deriva de la palabra griega oligo que quiere decir pocos. Se da una colusión de un número reducido de empresas, que intervienen en el mercado, para*

establecer precios del bien o servicio y también para limitar la competencia, y los niveles de producción; siendo éstas las más comunes.

El mercado oligopólico maneja su competencia con productos diferenciados; valiéndose de la promoción y publicidad.

Este mercado puede influir en las utilidades y decisiones de otros productos que participan en el mercado; prevaleciendo de esta manera la interdependencia.

Y por último, la competencia monopolista, donde numerosas empresas ofrecen productos similares pero no idénticos; alcanzando poder mediante esta diferenciación y la publicidad que realizan. No existen barreras de entrada y salida en este mercado.

Si todos estos mercados no estuvieran organizados, se perdería una parte sustancial de los beneficios potenciales que ofrecería el comercio.

De esta forma, la Microeconomía se convierte en un medio fundamental del estudio de la Teoría Económica, puesto que aporta estudio y conocimiento para otras áreas; como la *Macroeconomía*.

1.3 Macroeconomía

El origen de la *Macroeconomía*, surge a partir de la Gran Depresión que comenzó en 1929 y terminó hasta 1939, después de la caída de la bolsa de valores en Nueva York. Este periodo se caracterizó por la contracción económica, principalmente en producción estancada y el desempleo elevado.

De esta agitación política económica, emergió en 1936, la publicación del economista británico John Maynard Keynes, quien en su libro *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*; se basa en el comportamiento del mercado:

Keynes, propone que el Gobierno, debe aumentar sus gastos e intervenir en la economía para elevar el nivel de empleo y el ingreso; que dependen de la *demanda agregada*, la cual, debe ser estimulada para sacar a la economía de una *recesión*. También, identificó las causas que alteran los periodos de los ciclos económicos;

Explica que la demanda agregada como primer variable de su teoría; está en función del consumo y del volumen de inversión. Tal inversión depende del tipo de interés y de la eficacia del capital el cual está condicionado por las expectativas de beneficio y costo para su recuperación.

Aquella obra fue de mucha relevancia en su época, así como también en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, debido a que figuras públicas como políticos, científicos, economistas, etcétera, se apoyaron en esta teoría, para tomar decisiones que posteriormente

fueron aceptadas por la sociedad a lo largo del tiempo y que gracias al punto de vista tan atinado que hizo valer esta Teoría, se conoce a Keynes como el *Padre de la Macroeconomía*.

¿Qué es la Macroeconomía?

El análisis del comportamiento de *agregados económicos* a gran escala, de la suma total de las actividades desempeñadas por los agentes económicos: familia, empresas, gobierno y resto del mundo, que tiene como objeto el estudio de la Economía Nacional, se le llama Macroeconomía. Este campo de estudio de la economía, determina el equilibrio y desarrollo del sistema económico, tomando decisiones apoyadas de la observación, la estadística y la medición; las cuales arrojan datos que apuntan al fracaso o éxito de la economía, mediante su primer objetivo que es aumentar el superávit, que es cuando los ingresos superan a los gastos; y reducir el déficit económico, que se presenta cuando los gastos superan al ingreso.

Los agregados económicos se dividen en: indicadores globales y variables globales:

Los primeros se encargan del desarrollo económico del país a corto plazo, como: la inflación, el desempleo, los ciclos económicos, el tipo de cambio, la tasa de interés y la elaboración de modelos económicos. Y las variables globales, representan el crecimiento de la economía a largo plazo, como: la producción, la inversión, el consumo nacional, el P.I.B. (Producto Interno Bruto), el P.N.N. (Producto Nacional Neto) el

nivel de los precios, el ingreso nacional, crecimiento económico y los efectos de la Política Económica.

Los macroeconomistas aprecian el desempeño de la nación a través del modelo: *Oferta Agregada* (OA) y *Demanda Agregada* (DA) las cuales explican las novedades en la producción y los precios como distintos factores, que afectan a la actividad económica global.

La Oferta Agregada.- Se define como la suma total de bienes y servicios que las empresas de un país están dispuestas a producir y vender en un determinado precio a los agentes económicos, en un periodo determinado.

Los factores que determinan a la Oferta Agregada son: el nivel de precios y costos, producción potencial, el capital, trabajo y tecnología.

Demanda Agregada.- Se refiere al volumen total de bienes y servicios que los agentes económicos están dispuestos a gastar en un tiempo determinado. El factor que la determina es la *Política Monetaria*

1.3.1 Producto Interno Bruto (P.I.B.)

Para los economistas el mejor modo de precisar la consecución de la economía nacional; es mediante el PIB o conocido también como producción; que además, constata al concepto y al objetivo más importante de la Macroeconomía.

El PIB, es un patrón que se emplea para medir el desarrollo económico de un país, en una población activa, durante un periodo sostenible, a largo plazo. Esta variable global, equivale a: a la suma del valor total de bienes y servicios de la demanda final, más los ingresos que el Estado genera, para medir la capacidad de consumo per cápita (por persona) y devuelve resultados a cerca de las incidencias positivas y/o negativas a través de la Estadística.

El PIB también incluye: el PIB real y el PIB potencial.

El PIB real o PIB a precios constantes. Detalla el cálculo exacto y observado, de los precios constantes con respecto a la cantidad de producción de un periodo; que plasma la autenticidad de la posición económica de un país.

PIB potencial. También llamado PIB *natural*: se emplea para estimar y describir el máximo nivel de producción que el país aspira y/o considera alcanzar, a largo plazo, a partir, de la eficiencia en la implementación de los factores de producción.

Si el PIB real se encuentra por debajo del PIB potencial durante varios años; se producen *brechas productivas* que son indicadores positivos para la economía; y si existe variabilidad sistemática y pendular en esas brechas, se originan los *ciclos económicos*.

Aunque el PIB es la medida más usada para cuantificar la producción nacional, hay otros patrones de medidas como: el *Producto Interno Neto* (P.I.N.) y el *Producto Nacional Bruto* (P.N.B.)

Resulta, que el PIB, no es una medida exacta por arrojar resultados *brutos*: ya que incluye la depreciación (consumo final de activos fijos) y amortización (gasto de activos intangibles) y para allanar los resultados de manera veraz, se aplica otra medida, como es el PIN. Cuando se resta la depreciación y la amortización del P.I.B., se obtiene el producto interno neto (P.I.N.) convirtiéndose así, como una medida más racional que el P.I.B.

En adición; el P.N.B. equivale al P.I.B., más el ingreso neto de los factores de producción, que los extranjeros colocan dentro de la economía nacional. Esta medida sirve para calcular la producción, la cual, revela la renta cuantiosa extranjera; mostrando considerables fluctuaciones dentro de la economía.

1.3.2 Ciclos económicos

Las variaciones recurrentes, de la Oferta Agregada y Demanda Agregada a lo largo de varios años en periodos irregulares, generan ciclos económicos. Estas oscilaciones que suelen durar de dos a diez años, adquieren un prececer difícil e impredecible, cuyos cambios dan lugar una situación económica de *expansión o contracción*, que se presenta cuando la producción se aparta de su nivel y que, a su vez, derivan fases de *recesión, depresión, recuperación y auge*.

La recesión o contracción es: la caída de toda actividad económica donde mengua principalmente la producción, ocasionando la pérdida de empleos. Este ciclo económico suele tener una duración de 6 meses a 1 año, por lo que afecta el crecimiento del P.I.B. real, el consumo y por ende el gasto total, ya que los impuestos son altos.

En la fase de la depresión, se presenta la mayor crisis de una nación, ya que equivale a una recesión prolongada y determinante, donde se detiene completamente el proceso económico.

La recuperación, se caracteriza por el movimiento ascendente de las variables económicas. En esta fase se vuelve a generar la marcha de la producción, por lo que, el consumo se eleva, aumenta el gasto total y la inversión nuevamente se empodera y como consecuencia surge el empleo a corto plazo.

El auge o expansión, representa lo contrario a la depresión. En esta fase toda la actividad económica se encuentra en un periodo de prosperidad y apogeo, donde la tasa de crecimiento del P.I.B. real, crece rápidamente, así como, la de empleo.

Al estancarse la producción, se presenta nuevamente una crisis y por lo tanto comienza un nuevo ciclo económico.

Cuando estos ciclos se revelan positivos en una de sus fases, a corto y largo plazo, dan lugar a un crecimiento continuo del P.I.B., o sea, hay una mejora en los niveles de vida del país. A este proceso se le conoce como *crecimiento económico*; que se *define* como el

ritmo en el que se incrementa paulatinamente la producción de bienes y servicios de una economía; estudiando los factores a los que se les atribuye dicho crecimiento.

Este proceso sirve para la introspección de las incontables intenciones que la Macroeconomía requiere emplear, para predecir o advertir hechos económicos , por medio, de su rama: La Política Financiera, conocida también como *Política Monetaria*; la cual, es considerada como la herramienta más importante con que cuenta el Gobierno y *Banco Central de México*, para regular la Economía del país.

1.2 Banco de Central de México

Desde el siglo XIX, México, optó vagamente por el deseo de contar con un sistema financiero consolidado, basado en una institución que amparara la toma de decisiones y el auge político económico del país, después de la consolidación de la Independencia de México.

En 1822, durante el imperio de Agustín de Iturbide, presentó la urgencia de gozar con una institución que tuviese la facultad de emitir dinero de curso legal, para que se condujera como autoridad monetaria del país. Esta nueva instauración la cual denominarían: *Gran Banco del Imperio Mexicano*; fue una gran intención sustancial que vislumbraba a un Banco Central pero que infortunadamente lució malograda.

Después de medio siglo transcurrido; presidía en el poder el militar mexicano, José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, donde retomó la importancia de contar con una Banca Central:

En el *Porfiriato*, los bancos privados adoptaban varias funciones, tanto económicas como sociales, que salvaguardaban el flujo de créditos, préstamos, ahorros, etcétera; y al país entero.

Uno de estos bancos privados, fue el Banco Nacional de México (Banamex) que en 1884 desempeñó ciertas funciones; fungiendo como Banco Central que recaudaba los impuestos y pagaba deudas .

Por dichas actividades el Gobierno le concedió el privilegio; para que sus billetes fueran los únicos que se recibirían en pago de impuestos federales. Para el año de 1913, el sistema bancario porfiriano, estaba seriamente dañado, a causa de la revolución iniciada tres años atrás; pues diversas facciones (pequeños grupos) revolucionarias emitían billetes regionales, cuyo valor se disipaba con rapidez.

A consecuencia de esto, el Dictador Victoriano Huerta, solicitó préstamos obligatorios a todos los bancos que operaban en el país, y que como resultado, originó que muchos bancos cesaran.

Después de tres años de disturbios y declives por aquel sistema financiero inestable; en 1916 los bancos fueron requisados por el Gobierno, hasta el año de 1921. Aunque después, pocos bancos fueron devueltos a sus dueños, pero estos ya carecían de fondos.

Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista había propuesto desde 1913, que la emisión de billetes fuera facultad exclusiva de un banco único del Estado con el fin de abandonar el régimen Porfiriano de pluralidad de emisores, pero dicha propuesta no pudo aplicarse, debido a que las facciones revolucionarias, se mantenían persistentemente en contra.

Fue hasta el año de 1917 cuando se consagró tal propuesta, en el artículo veintiocho de la constitución, aunque la disyuntiva requería que la institución perteneciera y estuviera bajo el control del Gobierno.

A casi una década, había quedado pendiente un reglamento que debía resolver las diferencias entre el Poder Ejecutivo, que proponía una institución absolutamente controlada por el Gobierno y, la de la mayoría de los legisladores que a un banco mixto y autónomo.

Ésta problemática se resolvió en el año de 1925, mismo año, en que se promulgó la primera ley de banco, que mantenía una postura entre el interés público contra el interés político.

La creación de un Banco Central, fue el mérito de los esfuerzos del Presidente Plutarco Elías Calles, que tras los años de guerra, se mostró intranquilo por restaurar a economía mexicana:

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Alberto J. Pani, presupuestó el capital social para la nueva institución; pero el Secretario de la Defensa Nacional General Joaquín Amaro, logró reunir los fondos del capital social que se obtuvieron del presupuesto del Ejército;

Una comisión que estaba integrada por: el banquero, Elías de Lima, los abogados Fernando De la Fuente y Manuel Gómez Murín; redactaron una nueva ley bancaria que dictaba que el Banco Central quedaba constituido como Sociedad Anónima, con mayoría de participación estatal y participación privada.

Finalmente, el primero de septiembre de 1925, el Presidente Elías, inauguró el Banco de México (BANXICO) encarando un nuevo desafío: alentar el

nuevo surgimiento de un sistema bancario para reactivar el crédito, y recuperar la confianza del público sobre el uso del papel moneda. Así, surge la consumación de un largo y engorroso periodo de inestabilidad y anarquía monetaria.

En 1931, se promulgó la Ley Monetaria en donde el Banco exentaba las facultades de operar como banco comercial. Con ello, no sólo se logró aumentar las reservas oficiales, sino que se consolidó uno de los principales canales para la emisión de billetes, pues, se le otorgó la facultad de: crear moneda, de piezas metálicas acuñadas; regular la circulación monetaria; las tasas de interés y el tipo de cambio.

De esta manera, el Banco de México se convirtió en un nuevo órgano, el cual fungía como: agente y asesor financiero del Gobierno.

En 1936 una nueva ley llamada Ley Orgánica; confirmaba la independencia reglamentaria del Banco Central, así, como su operación de toda libre *nota inflacionista* en los precios. Asimismo, ésta ley acordaba, depósitos obligatorios que debían hacer las instituciones financieras;

También, esta ley dictaba una reserva obligatoria integrada por oro, plata y divisas con el fin de sostener el valor del peso para hacer en última instancia, préstamos al Gobierno, y para ello, debía vigilar la situación de liquidez de los bancos.

Pero en el año de 1938, se promulgó una reforma que obligó a cancelar los límites de crédito para el financiamiento con el Gobierno.

En 1941 se promulgo otra Ley Orgánica, que dictaba: la operación discreta por parte de la institución, y la confirmación para la supresión de cualquier límite crediticio con el Gobierno; con el fin de lograr una *expansión monetaria* que ayudaría al desarrollo económico.

Para el año de 1958 a 1964 con el Desarrollo Estabilizador, se intentó devolver la independencia reglamentaria al Banco Central, mediante un programa económico nacional, y también, para controlar la inflación, aumentar la producción, elevar los salarios elevar y coordinar la política monetaria. Al final, sólo se dio prioridad a todos, menos a la operación independiente del BANXICO.

Después, en el año de 1974, Banco de México creó y puso una nueva práctica: el concepto de *Costo Porcentual Promedio* de captación para la banca múltiple (C.P.P.) que se refiere a la ponderación promedio expresada en porcentaje que pagan las distintas instituciones financieras, por la captación de los recursos en los distintos instrumentos. Actualmente ésta estimación mensual se emite del dieciséis y veinte de cada mes en el Diario Oficial de la Federación.

Para el siguiente año de 1975, Banco de México, emitió una nueva Ley Reglamentaria del Mercado de Valores, donde se expuso la idea de contar con *títulos*: que fueran la base del desarrollo del mercado de

valores, pero esa idea no fue implantada, hasta después.

A principios de los años ochenta el Banco de México añadió nuevas funciones notables como: la creación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). Este instrumento permitió que las empresas mexicanas con pasivos en divisas extranjeras pudieran renegociar su deuda externa y además; que quedaran protegidas contra el riesgo eventual de futuros ajustes del tipo de cambio (Ley abrogada).

En 1985, se expidió una Ley Orgánica para que BANXICO fijara límites adecuados para el financiamiento que pudiera otorgar.

A partir de 1987 a la fecha de escribirse el presente texto, el Banco de México, ha actuado de manera conjunta con otras autoridades; desplegando su máximo esfuerzo en procurar los niveles bajos en inflación.

De este último, surgió la concertación social llamada *Pacto*. Este principio, en el que los distintos grupos de la sociedad (gobierno, empresarios, obreros. etcétera) llegaron a acuerdos operativos, con el fin de imponer disciplina a la evolución de precios, salarios y del tipo de cambio.

La fase de modernización definitiva del Banco de México, se inicia con el otorgamiento de su autonomía, la cual empezó a regir a partir de abril de 1994.

La finalidad de esta autonomía implica que ninguna autoridad pueda exigirle la concesión de crédito. Hoy en día, el Banco Central de México, mejor conocido como *Banxico*; es autónomo en sus funciones y administración, por mandato constitucional. Entre sus objetivos prioritarios se encuentran:

- Atender el sistema monetario.
 - Regular la emisión y circulación de la moneda.
 - Proveer de moneda nacional al país, así como preservar el poder adquisitivo de la misma.
 - Procurar la estabilidad de los precios.
 - Supervisar el desarrollo del sistema financiero, regulando el funcionamiento de los sistemas de pagos e instituciones bancarias.
 - Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera.
- Y el más significativo; dirigir la *Política Monetaria*.

Entre los años de 1995 y 2007, el Banco de México se valió de un mecanismo llamado *Corto o Sistema de Saldos Acumulados*, que consistía en controlar el nivel y la estabilidad general de los precios.

Hoy en día, el ejercicio de las funciones y su administración, está encomendada a un órgano colegiado, el cual está conformado por una Junta de Gobierno, que a su vez está integrada por el gobernador y subgobernadores, quienes son designados por el poder Ejecutivo.

El 1 de diciembre de 2017 el Presidente Enrique Peña Nieto nombró a Alejandro Díaz de León como el nuevo gobernador del Banco de México, quien asumirá el cargo hasta el 31 de diciembre de 2021; La Junta de Gobierno se conformó con: cuatro miembros y una subgobernadora Irene Espinosa Cantellano. Todos ellos, tomaran las de decisiones que se llevaran a cabo, con respecto a la Política Monetaria.

Uno de los mayores retos a cometer por Díaz de León, será controlar la inflación que ha repuntado en los últimos meses hasta alcanzar 6.37% anual(luego de que en los últimos años se había mantenido dentro del objetivo del banco de 3% más o menos un punto porcentual) ya que desde enero de 2017, los mexicanos enfrentan precios más altos ante un aumento en el precio de la gasolina y la depreciación del peso frente al dólar, en medio de la incertidumbre sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que actualmente es renegociado por México, Estados Unidos y Canadá.

1.3 Historia de la Política Monetaria en México

Guiada por la historia sobre el origen de un Banco Central; en el año de 1925, los desafíos por continuar la estabilidad de la economía de México se vieron impactados en el siguiente decenio, lo que llevó a transformar y crear nuevos medios que sirvieron como soportes para el análisis de los nuevos problemas que continuaban prevaleciendo.

Transcurridos un par de años, el país mostró vulnerabilidad por la gran depresión de 1929, que había iniciado en Estados Unidos. Este suceso portó una negativa irreversible, trayendo como consecuencia, que la moneda de plata se depreciara con la moneda de oro y el oro contra el dólar, es decir, se desmonetizó la moneda.

Para resolver esa contrariedad, se emitió en julio de 1931, una Ley Monetaria, la cual establecía que la moneda metálica se adjuntara a la moneda fundamental que era el billete del Banco de México.

Así, una vez emitida, se inició un *periodo de libre flotación*; que en otras palabras, se refería al *tipo de cambio* que figuraba libremente en el mercado, impidiendo que el gobierno pudiera manipularlo, de tal manera que la moneda se fijara por la interacción que la oferta y la demanda.

A partir de la gobernanza del Presidente Cárdenas (1934-1940) provinieron cuantiosos hechos sociales que causaron gran revuelo a los extranjeros, ya que impactaron de manera brusca a su economía.

Entre los países que se encontraban inmersos en la debilidad económica, figuraban, Estados Unidos y Reino Unido, debido a que sus empresas petroleras estaban instaladas en México:

Los conflictos entre los empleados y el descuido de la resolución laboral de la corte mexicana para quienes trabajaban en tales empresas extranjeras; y la visión de estas para adquirir las industrias del petróleo, siderúrgica y entre otras. Todos estos percances que pudieran afectar la estabilidad económica; ocasionaron que el Presidente decretara la *Expropiación Petrolera de México* el 18 de marzo de 1938, creando *Petróleos Mexicanos (PEMEX)*. Como consecuencia de este decreto: Reino Unido, rompió todo tipo de relaciones con México; lo que engendró una Balanza Comercial con Estados Unidos de América deteriorada, causando un declive en la oferta monetaria y por ende, la aparición de una inflación, generada por una mala política económica y un desequilibrio fiscal del gobierno cardenista .

Todas estas consecuencias, originaron la primera devaluación del nuevo régimen de tipo de cambio, que pasaría de a 3.6 por dólar a casi 5.

Es sabido con certeza, que con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el petróleo se convirtió en un codiciado producto para aquellos países que se vieron involucrados en ese periodo de horror bélico.

Aunque México no figuró como tal en la guerra; su participación indirecta fue muy estimada, ya que exportó petróleo a la Alemania Nazi y a la Italia fascista. Todo esto impactó al crecimiento de la

economía mexicana, dando inicio a una nueva etapa a la cual se le llamó: *Crecimiento Hacia Afuera*; basándose en el dinamismo del sector primario, desde el año de 1940 a 1956.

A partir de aquel suceso, tuvo lugar el periodo llamado: *Milagro Mexicano*, que se caracterizó por un crecimiento sostenido, moderno e industrializado de la nación:

Por ejemplo, el P.I.B creció en un índice nunca antes alcanzado, del 7.3 por ciento, después de la Revolución Mexicana.

Todo surgió en el mandato del Presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) donde se observó una notable estabilidad política y económica progresiva.

Tras el fin de la guerra que se extendió aproximadamente de 1940 a 1945; se reiniciaron labores en campos petroleros y refinerías, gracias al apoyo de asesores técnicos y profesionales en la materia que Estado Unidos envió, como parte de las políticas que se habían establecido por haber sido aliado en la guerra;

Mientras tanto, los países extranjeros que habían producido armamento y que habían efectuado una inversión en el país; generaron una expansión monetaria, inundando las reservas oficiales en capitales flotantes o golondrinos, los cuales eran recursos ajenos al país.

Posteriormente, estos recursos tantearon un refugio bancario en el país, lo cual, originó una aceleración y expansión de medios de pagos; una reserva monetaria

ampulosa; un potencial inflacionario y la sobrevaluación del peso.

Ante estos hechos, el Banco de México se enfrentó por primera vez al desafío de aplicar una *Política Monetaria*, la cual estaba apoyada por Estados Unidos de América, pues, formalmente la había instruido como nueva rama de estudio de la Economía.

Los precursores formales de este nuevo estudio, fueron los economistas: Clark Warburton, quien es considerado el primer monetarista, que, posterior al periodo de la Segunda Guerra Mundial, presentó interés por enfatizar cada uno de los acontecimientos que se derivaron de este suceso; junto con Milton Friedman. Ambos estudiaron el tema sobre la estabilidad macroeconómica.

Posteriormente, aquella novedad extraordinaria; en México se inició la odisea de desarrollar mecanismos apropiados para la regulación monetaria del Banco de México, ya que este operaba en un medio donde no existían mercados financieros:

Primeramente se intentó realizar operaciones de mercado abierto, pero el instrumento que mejor resultados arrojó, fue el incremento de *encajes*. Dichos encajes eran depósitos obligatorios que los intermediarios financieros debían hacer en el Banco Central; los cuales, tenían una valía para la regulación monetaria para así poder financiar el gasto público que el Gobierno necesitaba.

El Presidente Miguel Alemán Valdés, quien ocupaba el mandato en el año de 1946; sucedía en un complicado régimen con déficit en las reservas oficiales, pues, la inversión extranjera se desplomaba presentándose una devaluación; todo ello atribuible a los reacomodos y ajustes a la Economía Mundial, típicos del fin de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de ello, se conservó el tipo de cambio 4.85 pesos por dólar.

Dado que México, había sido uno de los países suscriptores del convenio de Bretton Woods (junio de 1944) donde se anunció al dólar como moneda de referencia internacional; el *tipo de cambio* fijo era de 8.65 pesos por dólar, hasta 1954. Ante esto, México tuvo que realizar un nuevo ajuste cambiario; ya que los ahorros de los mexicanos menguaron, los salarios disminuyeron, y frenándose también el intercambio económico.

Debido a este hecho incontrolable, se reformó la Ley Bancaria donde el Banco Central adquiría la facultad potestativa para elevar el encaje de los bancos, hasta el cien por ciento.

Gracias a esta ley, pudo consolidarse un mercado interno regular, una tasa del P.I.B. favorable, y un notable crecimiento en: la producción de energía eléctrica; el petróleo y también en la industria manufacturera y de construcción.

Iniciando el gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952- 1958) se presenciaron diversos hechos contundentes.

Entre las prácticas que se llevaron a cabo en su sexenio, fue: recortar el gasto público y modificar el artículo veintiocho de la constitución para sancionar a los monopolios que ofertaran productos de primera necesidad; con el objetivo de combatir la inflación.

Esta nueva reforma declarada en el año de 1953 trajo como consecuencia; un nuevo control en la producción que dio hincapié a que los empresarios mexicanos, decidieran vaciar sus capitales del país.

Para el siguiente año, Ruiz Cortines modificó su política para generar confianza en el ámbito de la iniciativa privada. No obstante, en la primera época de su mandato, trató de evitar los créditos extranjeros. Este nuevo reacomodo, provocó la devaluación de doce con punto cincuenta pesos frente al dólar; disminuyendo el poder adquisitivo de la moneda.

Todos estos nuevos acontecimientos, orillaron y estimularon a una gran cantidad de personas a emigrar a Estados Unidos de América.

Como consecuencia de esos hechos y después del tesón de rogadas medidas; en el año de 1955 el banquero mexicano Rodrigo Gómez, quien desde 1952 hasta el año 1970 fue Director General del Banco de México y junto con el Licenciado Antonio Ortiz Mena; lograron establecer nuevas instauraciones para la economía. A este suceso se le conoce como: *Desarrollo Estabilizador*, el cual se apoyó de la *Política Monetaria*.

En este periodo: vuelve a entrar en vigor la inversión extranjera directa; el proceso productivo y el

crecimiento económico se mantienen en niveles estables de después tres lustros.

En particular, el sector financiero fue el que experimentó un progreso formidable. México atesoraba un ambiente; social, económico y político; exhibiéndose ecuánime ante el resto del mundo.

Es de suponer, que, como consecuencia de estos hechos a favor de la economía; en el siguiente año 1956, surgiera un periodo llamado *Crecimiento Hacia Adentro*, se extendió hasta el año de 1970:

He aquí, donde México comienza a desvalorar las importaciones, con el fin de producir lo que consumía; ajustando de esta manera, los problemas de producción.

Esta actividad y dinamismo se enfocó principalmente en el sector industrial con el afán de implementar el desarrollo de empresas sin tener que competir con el exterior. Esta situación perjudicó a la exportación, lo cual impidió que: México pudiera instaurar una industria moderna a nivel global y se limitara a la competencia con los países desarrollados.

Como sucesor a la presidencia de Adolfo López Mateos (1958 a 1964) albergó un gobierno más consciente en cuanto a una política de equilibrio; estableciendo como prioridad un alcance en la estabilidad monetaria y la regulación del nivel de precios.

En el primer objetivo, realizó algunos ajustes para mantener la inversión extranjera, ya que la Balanza de

Comercial estaba en estado de déficit por lo que decidió nacionalizar el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la industria eléctrica en 1960; creando el organismo descentralizado llamado *Compañía Mexicana de Luz y Fuerza*;

En el segundo objetivo, se ocupó de mantener bajo los índices de inflación de hasta el 2.2 por ciento anual; obteniendo un índice macroeconómico muy favorable; empatando la gestión con el sector industrial.

Es relevante decir que todo ello, también se logró; gracias a la contribución y asistencia del secretario de hacienda, Antonio Ortiz Mena.

En el siguiente sexenio: el Gobierno del Presidente Gustavo Días Ordaz (1964-1970); también desvelaba una gestión presidencial aceptable; pues la economía nacional contaba con uno de los mayores crecimientos en cuanto al P.I.B. nacional; el cual se mantenía y aumentaba en intervalos altos de 6.5 y el 8 por ciento; manteniendo niveles bajos de inflación del 2.7 por ciento; todo esto fomentando el desarrollo económico, siguiendo el modelo del *Desarrollo Estabilizador*;

A pesar del fulgor; la desigualdad de ingreso entre las clases sociales del país se vio emparejada con el desempleo.

Al notar estos vaivenes; Ortiz Mena se convenció de aplicar nuevos ajustes para que no existieran las mismas rachas en los siguientes sexenios presidenciales.

El contraste del siguiente sucesor a la presidencia: Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se vio con un desmesurada inflación del quince por ciento, jamás antes vista; que fue consecuencia de la crisis internacional provocada por la escasez del petróleo; obligando al aumento excesivo en el gasto público:

Durante su mandato se dio la primera crisis económica desde el inicio del llamado *Milagro Mexicano*. Las empresas que estuvieron al borde de la ruina y el Gobierno se compraron con la finalidad de sostener empleos que a corto plazo cayeron en la inutilidad atrayendo una crisis, por culpa de la corrupción;

El tipo de cambio fijo que existía desde 1954 (doce punto cincuenta pesos por dólar) aumentaba avasallantemente a los veinticinco pesos por dólar; La deuda externa pasó de seis millones de dólares a más de veinte millones; todo ello debido a los cuantiosos créditos solicitados. Ante esto, la población comenzó a emigrar nuevamente hacia el extranjero, debido a que los salarios también habían disminuido y los precios habían aumentado

Fue en el sexenio del Presidente José López Portillo (1976-1982) donde prosiguieron hechos medidos y otros desmedidos:..

En 1978, el Banco de México, implementó títulos previos a su promulgación de 1975, los cuales recibieron el nombre de Certificados de Tesorería (Cetes) los cuales consolidaron la solidez y las algunas

condiciones para llevar a cabo la regulación monetaria a través de operaciones de deuda por parte del Gobierno.

Ocurrido el desplome internacional del petróleo a principios de los años ochenta, a causa del superávit de crudo; el dólar se multiplicó y la moneda se devaluó debido a que el Banco de México volvió a dejar a flote la moneda. Todo ello retribuyó negativamente en el aumento de la deuda externa e interna;

Esto sacudió revuelo implacable que obligó al Gobierno a tomar decisiones inconvenientes, como: el abuso del gasto público y el exceso de créditos externos para poder disminuir la deuda; estropeando la Balanza de Pagos;

Al finalizar el Gobierno del Presidente; se nacionalizó la banca (bancos privados) con la finalidad de aligerar la crisis, aunque en realidad esto desató diversas negativas en la economía en el siguiente sexenio.

Como sucesor, Miguel de la Madrid llegó a la presidencia a finales de 1982, atestiguando uno de los escenarios más críticos de la Política Monetaria de México, pues el país se tornaba embrollado por un sin fin de gastos, debido a que la banca se había nacionalizado unos meses antes de que llegara al poder.

Su primera responsabilidad fue indemnizar a los accionistas banqueros y reorganizar una estructura financiera confiable.

Estas nuevas estructuras y cambios corrompieron al: sistema financiero; a la inflación que cada año incrementaba hasta un cien por ciento; al poder adquisitivo de la moneda; la caída de la producción y los precios altos de la canasta básica, así como también un aumento en el desempleo.

El P.I.B fue la variable económica más afectada pues desde el año de 1982 a 1988 el 7 por ciento de la fracción de éste, se destinaba al pago anual de los intereses de la deuda externa.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) la caída de la economía prevalecía. Debido a que a que la deuda externa era demasiada voluptuosa; se llevaron medidas acertadas para lograr la estabilidad del crecimiento económico:

Una de estas medidas inmediatas que tomó el Presidente, para socorrer a la Economía; fue la insistencia de una negociación apuntada con Estados Unidos de América y Canadá para alcanzar un acuerdo, para la integración de México en el Tratado de libre Comercio. Esta solicitud se consiguió, en el año de 1990 cuando México operaba dentro de la zona libre de comercio más grande en el mundo; atribuyendo al país, una gran inversión extranjera que creó nuevos empleos pero con salarios bajos, debido a que la concentración de la riqueza estaba en disposiciones de esta.

Otra de las acciones que asumió fue: la privatización de la banca, la cual el ex presidente López Portillo había decretado; hecho que se consumió hasta el periodo de Carlos Salinas.

Esta iniciativa que se llevó a cabo de junio de 1991 a julio de 1992; logró que más de una decena de instituciones de crédito fueran vendidas. La venta de acciones fue de un tercio del capital social, con la finalidad de que el Gobierno pudiera pagar la deuda interna;

Decidió comprar empresas privadas que estaban en quiebra, pagadas con créditos prestados.

Con los ingresos obtenidos, de estas acciones y créditos y después de 4 años de negociaciones con el F.M.I. y con políticos de potencias del mundo, así como con los bancos comerciales; se llegó a un acuerdo en 1992 para amortizar parte de la deuda interna y externa, lo que dio como resultado la disminución del pago de intereses por parte del país.

Dentro de estas decisiones; se tomó una de la más desacertadas a la vista de toda la nación, la cual, fue el ajuste a la moneda que obligó *quitar* 3 ceros, es decir, quitar el valor de mil pesos a un peso a partir del año de 1993.

A causa de esta de nuevas y equívocas implementaciones que el Presidente fijo en la Política Monetaria; México no pudo empatar con las economías extranjeras, pues sus condiciones, no abarcaban ni alcanzaban, las características que el mercado y la industria exigía en el resto del mundo. Por lo tanto, el país se sumergía en una de las crisis menos concebibles; afectando exaltadamente el cambio del consumo y ahorro.

Con ello las empresas mexicanas se divisaban austeras e incompetentes; operaban con fondos del

gobierno, lo que derivó un déficit público; desatando el incremento excesivo del gasto público y una sobrevaluación. Por consiguiente el precio de bienes y servicios eran más altos, comparados con los demás países.

Debido a estos antecedentes, la cuenta corriente estaba en déficit; y para ello en 1994 el Presidente decidió emitir Tesobonos (Bonos de la Tesorería de la Federación) los cuales eran instrumentos negociables en moneda extranjera y pagaderos en moneda nacional, de Deuda Pública que el Gobierno emitía en el mercado nacional para obtener financiamiento ; atrayendo principalmente a inversionistas extranjeros.

Mucho de los estos inversionistas al percatarse de la aturrida inestabilidad de México: comenzaron a canjear los Tesobonos por efectivo, vaciando las reservas oficiales. Sin embargo la cuestión no redundaba en una crisis. El auténtico problema fue que no se llevó a cabo ninguna decisión para remediar aquella contrariedad. A corto plazo, las consecuencias fueron devastadoras: se produjo una fuga de capital y el precio del dólar se incrementó frente al peso; las tasas de interés bancarias aumentaron a niveles desorbitantes ya que en 1994 se autorizó la entrada de bancos extranjeros.

A principios de este mismo año: la rebelión del ejército zapatista de liberación nacional, y el asesinato de Colosio ocasionaron otros eventos traumáticos; para las condiciones financieras del país:

Un mes antes, de que Ernesto de Zedillo (1994-2000) tomara la presidencia; debido a que las reservas oficiales se habían consumido se decidió evaluar la moneda mexicana en un quince por ciento tras una Ley del Nuevo Peso que llevó de 3.40 a 7.20 pesos por dólar; cometiendo un error de anunciar este hecho anticipadamente; provocó, una vez más, la salida masiva de las inversiones. Este hecho, presentó una crisis conocida como *Error de Diciembre*.

La moneda sujeta a la Ley de la Oferta y la Demanda por aquella racha en el sistema financiero, contrajo otra devaluación, pues la flotación de la moneda que comenzó como una medida transitoria se volvió permanente.

Debido a las medidas ignorantes que se habían y no se habían tomado: a finales de ese mismo año, se negociaron cuantiosos créditos externos con Estados Unidos de América y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I), y finalmente, el Presidente tomaba consideración de las sugerencias del Banco de México para guiar las decisiones a través de la Política Monetaria.

En los siguientes años, la Política Monetaria se contemplaba estable por las acciones que BANXICO ofreció para resolver la problemática extraordinaria. Se lograron expectativas impensables, pues, los activos de las reservas oficiales a niveles históricos a pesar de los declives pronunciados en la Economía.

Después en el año de 1998, Guillermo Ortiz fue nombrado como el gobernador en los dos años

siguientes; adoptando el esquema de *Objetivos de Inflación* que permitió una inflación estable, amparada por la Política Monetaria.

Así, México recuperaba su estabilidad económica y financiera, pues ya no se veía envuelto en temas de devaluación e inflación como había ocurrido en los setenta años atrás.

En el año 2000 al 2006, presidía en el poder: Vicente Fox de Quesada.

En su gobierno los empleos y la economía crecieron mucho menos de lo previsto; Las tasas de interés eran altas, pero a pesar de esto, la inflación se mantenía baja, por lo que atrajo inversionistas nacionales y extranjeros al país.

Debido a la política monetaria que se aplicó; el P.I.B. se mantuvo en el mismo nivel que el sexenio anterior, los precios no se sobresaltaron y la deuda interna y externa disminuyó.

Sin embargo en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012) frente a la crisis internacional de 2008 en E.U.A., México padeció de la peor recesión económica:

Se contrajo el P.I.B ya que el precio de la canasta básica se elevó, y esto suscito que la tasa de pobreza, incrementara. De esta manera el empleo no se mantuvo en niveles estables siendo que era uno de los principales objetivos de su Gobierno.

La Balanza Comercial presentó un gran déficit y la deuda externa se elevó casi en un cien por ciento.

Como conclusión, todo esto redundaba en una economía informal y mediocre.

Actualmente, el Presidente Enrique Peña Nieto quien preside en el poder desde el año 2012; publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma en materia financiera para impulsar al sector bancario y fomentar el crédito de las instituciones financieras privadas para asegurar firmeza e incremento en el ahorro;

Por otro lado, implementó una mejora sustancial que se adoptó a mediados de la última década; consistió en una *tasa de interés de referencia* conocida también como *tasa de interés interbancaria de equilibrio*; que hasta ahora es un instrumento importante dentro de la Política Monetaria.

Este indicador determinado por el Banco de México, a partir de la información que le proporcionaron los Bancos que operaban en el país; sirve para notificar a los clientes e inversionistas, el interés cobrado por tener una cuenta de ahorro o inversión en un banco.

Para evitar un golpe a la economía por la inflación, el Banco de México ha tenido que elevar varias veces su *tasa de interés de referencia* hasta llevarla al 7 por ciento Actualmente esta tasa se publica todos los días en el Diario Oficial de la Federación, la cual representa en parte, las condiciones económicas en las que se encuentra el país.

Después de los trechos inestables que han arrasado con la Economía Mexicana; el proceso de estabilización, ha sido gradual, y permanente con

respecto a las decisiones tomadas por el Banco de Central, el cual desde su fundación se ha encargado de moderar los costos de la lucha contra la inflación, donde la dinámica alcista se encuentra muy arraigada: Entre las novedades positivas que se pactaron se encuentra: alcanzar metas anuales de *inflación*; a un cierre anual al 3 por ciento; también se estableció un calendario oficial para anunciar las acciones de la Política Monetaria; donde se presenta información imprescindible a los mercados financieros y la adopción del esquema exitoso de flotación cambiaria .

1.3.1 Política Monetaria de México

La facultad que tiene el Banco de México para abordar las mejores decisiones económicas, a través de acciones y políticas que sirven de instrumentos que subvencionan la contrariedad vigente a la que se opone al país; se conoce como *Política Monetaria*, la cual, cuenta con un sistema monetario que permite conocer la forma de organización del funcionamiento de la moneda, y los mecanismos para llevar a cabo la creación, regulación, circulación y liquidez del *dinero* cuyo poder se centra y viste en esta variable; siendo el principal común denominador para influir de manera directa en la Economía Nacional.

La Política Monetaria se divide en dos sub ramas, las cuales brindan una visión más detallada y explicada, a cerca de la toma decisiones; que están enfocadas al

análisis del contenido inflacionista, cuyo objetivo es el principal:

Cuando el sistema monetario de un país se ve estropeado y no obstante, existe poco o demasiado dinero en circulación; se aplican modelos que buscan aumentar o disminuir la cantidad de dinero dentro del mercado. Estas acciones son modelos aplicados por el Banco de México y se dividen en dos:

El primer modelo se conoce como: *Política Monetaria Expansiva*, el cual tiene como objetivo incrementar; la oferta monetaria del país, para que se concentre el consumo e inversión, mediante la disminución de la tasa de interés; y por el contrario, el modelo *Política Monetaria Restrictiva*; que se aplica cuando hay excedente de dinero en circulación dentro del sistema económico, y su propósito se dirige a aminorar la oferta monetaria de manera gradual.

Las decisiones que implementa la política monetaria a través de diversos instrumentos trascendentales; deben dirigir la actividad y desempeño de posteridad de las necesidades de la sociedad. Además, son inapelables porque se entrecruzan y se complementan simultáneamente para proceder con las intenciones rebuscadas en la Economía.

Para comenzar a entender la importancia del tema de estudio, es sustancial definir que el dinero es un activo financiero que representa el medio de pago generalmente aceptado de un país; el cual expresa el precio del valor de los bienes y servicios que se

adquieren a través de este, mediante operaciones de compraventa.

En México, el *peso*, es la moneda oficial que equivale al medio en cómo se revela el dinero; y se cuantifica en unidad o fracciones equivalentes a la misma. Además este dinero se declara en distintas formas, como el *dinero efectivo* que es válido en monedas metálicas, papel moneda; es decir, billetes hechos de papel o polímero: a ambos se le denominan en un solo nombre como moneda para términos económicos...Y el *dinero bancario* que se traduce como los distintos depósitos que se realizan en bancos como, cheques, tarjetas de crédito, transferencias u otros documentos de pagos. Tanto el dinero efectivo como el dinero bancario son de curso legal y deben ser aceptados para pagar todas las deudas, ya sean públicas o privadas. A todo esto se le conoce como, *oferta monetaria*, es decir: todo el dinero en efectivo puesto en circulación: monedas y billetes, más depósitos que albergan resistencia, durabilidad y portabilidad los cuales dinamizan la Economía

El dinero; de esta manera constituye la conservación de la riqueza de un país, tal, que el Banco Central recurre a su control para estimular la Economía del país; así como también, la manera en como figura, dentro de los objetivos de la Política Monetaria, los cuales han sido declarados y considerados por las autoridades y los estudiosos en la materia como los siguientes:

1.-Avizorar la actividad del Sistema Financiero del país, para controlar la oferta monetaria y las necesidades de liquidez. Se entiende que el Sistema Financiero, es el conjunto de instituciones de crédito que captan, administran y canalizan, la inversión y el ahorro; tanto de nacionales como de extranjeros. Su función más notable es servir de intermediario, entre quienes poseen y quienes necesitan adquirir dinero: es decir, procura la asignación de recursos entre ahorradores y demandantes de crédito.

Tipo de interés .Quienes poseen dinero y lo ofrecen a terceros; desean a cambio un valor agregado, esto es, poner precio a aquel activo financiero que prestarán. A esta variable que crea riqueza adicional, y que formalmente lo fija el Banco Central, se le conoce como *tipo de interés* o coste de dinero.

El tipo de interés que generalmente se aplica es la tasa de interés interbancario (TIIE) a la que los bancos prestan dinero mediante operaciones de crédito para establecer un flujo de capitales; y se usa de referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.

El objetivo de la tasa de interés, se mantiene en un período de tiempo; usando *operaciones de mercado abierto*, que se refieren a la venta o compra de títulos de gobierno y otros activos financieros, dentro del *mercado abierto* como implementación de Política Monetaria para aumentar o reducir la oferta monetaria: todo ello acompañado de ajustes en el tipo de cambio y tasa de encaje bancario (*aumento del coeficiente de caja* para dejar más dinero en el banco y menos en

circulación.

El intermediario financiero más importante para la actividad de estas operaciones del mercado abierto; es el banco, ya que cuenta con la autorización de controlar riesgos de crédito, riesgos de liquidez; evaluando la capacidad y disposición de pago, de ahorradores e inversionistas. Todo lo anterior es imprescindible para que el Sistema Financiero cumpla con el deber de colocarse ante el público y/o *mercados financieros*

El mercado financiero es el foro físico o virtual, donde los inversionistas, emisores e intermediarios realizan la compra-venta de inversiones financieras, como las divisas (moneda extranjera manejada en el comercio internacional.) y acciones(activo financiero que representa una fracción del capital de una sociedad)

Cabe señalar que el mercado financiero se integra por varios mercados subsidiarios, como: el mercado de capitales para inversión a largo plazo; el mercado de dinero para inversiones a corto plazo; el mercado primario para la nueva emisión de valores y el mercado secundario para la compra-venta de valores ya emitidos.

Otro mercado significativo, es el *mercado de divisas*; mercado Forex (Foreign Exchange) también conocido como: mercado extrabursátil, ya que representa el mercado financiero más grande del mundo; en donde se realiza la negociación de divisas (compra-venta) en un volumen mayúsculo de transacciones en la que las instituciones financieras e inversores privados fungen como demandantes y oferentes. Además este mercado es descentralizado, es decir, se compone de una red

de agentes interconectados entre sí; no hay una institución que centralice todas las operaciones. Este mercado nació con el objetivo de facilitar el flujo monetario que se deriva de aquel comercio internacional entre las divisas y también para determinar el *tipo de cambio*.

Tipo de cambio. El tipo de cambio, es el equivalente del peso mexicano con respecto a otra moneda extranjera, es decir, es el precio al cual se intercambia por otra; por oro, o por derechos de giro; y se expresa en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una moneda extranjera.

Es importante saber que una alza en el tipo de cambio aumenta el costo del capital para financiar proyectos por lo que desincentiva la inversión.

Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro del *mercado spot*, en donde todos los activos que se compran y/o venden, se entregan de forma inmediata o en un corto período de tiempo al precio de mercado; del momento de la compra-venta, y no al precio en el momento de entrega del activo y en el *mercado futuro* en el que la entrega del activo es en una fecha futura o en los mercados de divisas.

Las transacciones constantes que realiza la autoridad monetaria a través del mercado; modifica la oferta de su divisa, lo que tiene un impacto sobre el tipo de cambio y los flujos comerciales que además resultan

afectados simultáneamente por la política monetaria de otros países; por lo que no siempre se puede distinguir las causas y los efectos. Es por eso que los modelos económicos actuales no pueden predecir con exactitud el fundamento de las modificaciones en el tipo de cambio del país.

A partir de la adopción del régimen de libre flotación cambiaria, como consecuencia de la crisis de balanza de pagos de 1994-1995, el régimen de tipo de cambio flotante dejó de funcionar como el instrumento de política monetaria que coordinaba las expectativas de inflación con respecto a las divisas.

Existen diferentes tipos de cambio que implican un régimen; que responden a las necesidades de la autoridad monetaria, por ejemplo:

El tipo de cambio *fijo*, equivale al riesgo cambiario, que controla el gobierno y la autoridad monetaria. En este sistema no se compra o se vende divisa de forma activa, para mantener estable el tipo de cambio; y en lugar de ello, se opta por tomar medidas de no convertibilidad, como controles de capital, licencias de exportación/importación, etcétera. En esta situación suele generarse un mercado negro dónde la divisa es comerciada a un tipo de cambio no oficial.

El tipo de cambio *nominal* es el precio de una moneda en términos de otra y esta pueda dar lugar a una reasignación del gasto en la Economía, debido, a que el ajuste cambiario tiende a abaratar las importaciones

y a encarecer las exportaciones; lo que atribuye a la inflación.

También existe el tipo de cambio *mantenido* en el que cada unidad de divisa local está respaldada por una unidad de divisa extranjera.

Los agregados económicos son los responsables de estas diferencias que sucumben al Sistema Financiero y que le causan disconformidades para que opere bajo una vía inalterable, por lo tanto recurre a un sistema inmediato ante estas explícitas dificultades que le permita lograr estabilidad y eficiencia, para que su disposición frente al público en general no se limite; a este medio de apoyo y se le conoce como *Sistema de pagos*;

El Sistema de Pagos está constituido por un conjunto de normas, instrumentos y procedimientos que permiten transferir activos fiables entre los consumidores, ahorradores e inversionistas: facilitan los pagos de bienes; aseguran la liquidez, solvencia y rentabilidad de los agentes económicos que solicitan créditos. No obstante si el Sistema de Pagos no se rige en un modelo adecuado para su actividad; es posible magnificar la transmisión de problemas de liquidez y perturbar el Sistema Financiero.

Una de las iniciativas más sobresalientes que realizó el Banco Central de México, fue crear la llamada *Banca Múltiple* en 1976, que promovía un programa de fusión donde las instituciones pequeñas, eran orientadas a fortalecer su solidez y procurar una mayor competitividad en el Sistema Financiero.

El Banco Central de México, hoy en día, ha adquirido un orden significativo en el Sistema Financiero, ya que

sirve de marco constitucional para supervisar su integridad; estableciendo regulaciones y adoptando medidas preventivas, para proteger los intereses del público en general; brinda servicio de tesorería al gobierno federal, para que las autoridades faciliten la transparencia del registro, transmisión y divulgación de información asociada a las transacciones financieras. Todo ello prescrito en los primeros artículos de las leyes del Banco Central de México.

2.-Evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos para protección de la posición de reservas internacionales.

Balanza de Pagos. Los movimientos registrados, de todas las transacciones del país con el resto del mundo; de entradas y salidas de mercancías, servicios y capitales, dan lugar a una Balanza de Pagos, la cual es una herramienta que permite observar el comportamiento económico nacional e internacional.

Estas transacciones son operaciones de bienes y servicios; movimientos de activos y pasivos financieros, traspasos de propiedad y variaciones de oro monetario, derechos especiales de giro (D.E.G.) y transferencias unilaterales. Cada transacción se incorpora a esta como un crédito o un débito.

Un crédito es la transacción que se registra con signo positivo, ya que representan las exportaciones; pagos o inversiones que provienen del extranjero. Y un débito es la transacción que se registra con signo negativo;

representando las importaciones; los pagos o inversiones que se realizan en el extranjero.

Las cuentas principales de la Balanza de Pagos de México son: *la cuenta corriente, la cuenta de capital y reservas internacionales.*

En la cuenta corriente se registran los movimientos de bienes y servicios, así como también, las transferencias unilaterales de un país con el exterior, y la está integrada por:

Balanza comercial o de mercancías: la cual compara el total de exportaciones (ingresos) menos el total de importaciones(egresos).Su objetivo es registrar el equilibrio o desequilibrio de las transacciones con el exterior.

Presentan un déficit cuando las importaciones son mayores y un superávit cuando destacan en mayoría las exportaciones; lo que expresa buen augurio en la salud económica del país.

Balanza de servicios: se registran las importaciones y exportaciones de servicios, como turismo, viajes, transportes, comunicaciones, seguros y servicios financieros, informáticos, culturales o recreativos, entre otros.

Balanza de rentas: son todos los gastos e ingresos derivados de la realización del trabajo en otro país, y viceversa

Balanza de transferencias unilaterales: se trata de pagos o entrega de bienes que se realizan, sin que haya una contraprestación; es decir, transferencias privadas como las remesas de inmigrantes que envían a sus familias; herencias, premios científicos o literarios, premios de juegos de azar, etcétera... Y transferencias públicas o gubernamentales como: créditos y donaciones que realizan las instituciones a residentes en el extranjero.

Cuenta de capitales. La cuenta de capitales, muestra el cambio en los activos y pasivos del país en el extranjero, y de los activos y pasivos de los extranjeros en el país. Incluye las erogaciones que hace el Gobierno Federal para las obras de infraestructura, mantenimiento y reparación; renta o venta de inmuebles para la prestación de servicios o créditos para inversiones. Esta cuenta se integra por:

Inversión extranjera directa: es la compra de activos que se valen como fuente de servicios; tratándose de infraestructura, fábricas o terrenos donde los extranjeros ejecutan sus operaciones para el establecimiento, mantenimiento, o desarrollo de toda clase de negocios.

Este tipo de inversión, usualmente se efectúa a través de firmas comerciales o marcas conocidas mundialmente; llamadas *empresas transnacionales o multinacionales*, que tienen como propósito crear un interés duradero con fines económicos o empresariales a largo plazo.

La inversión extranjera directa se subdivide en *única*; que refiere cuando el capital del negocio sea

exclusivamente extranjero; y en una *mixta* cuando se combina el capital extranjero con el nacional.

Inversiones de cartera, también conocida como *inversión extranjera indirecta*; es la compra de activos financieros como acciones y valores que se invierten en una empresa sin rebasar el valor de la firma; para obtener rentabilidad constante, y participar en las decisiones de la misma.

Cuenta de reservas oficiales. Esta cuenta tiene como objetivo compensar las diferencias de los ingresos y egresos que se entrevén en la Balanza de Pagos, con respecto a las divisas; para proteger al mercado cambiario de la volatilidad y así enfrentar desequilibrios macroeconómicos, financieros internos y externos.

Las reservas oficiales están integradas por recursos monetarios como las divisas y oro: que se encuentran libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna. El Banco de México adquiere las divisas al tipo de cambio vigente cuando vende petróleo al extranjero, bienes y servicios; obtiene ingresos de turistas extranjeros en el país; y remesas, así como también *la moneda extranjera convertible* que sirve para liquidar transacciones internacionales;

La Balanza de Pagos trimestral, se publica los días 25 de los meses de mayo, agosto y noviembre a las 9: 00 de la mañana y la Balanza de Pagos anual el día veinticinco de febrero. En caso de ser día feriado bancario o fin de semana, el comunicado se publicara el día hábil bancario anterior. El apoderado que realiza

estas anotaciones y comunicados trascendentales, es la autoridad monetaria del país, es decir, el Banco Central de México; que proporciona las estadísticas necesarias y la metodología aplicada que es la descrita por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) dicha institución internacional contribuye al estímulo del buen funcionamiento de la Economía Mundial, y además parte de las reservas oficiales son destinadas a esta.

Si en tiempo presente, el estado de cuenta del país, indica que los gastos superan a los ingresos: es decir que el país consume más de lo que paga; genera una deuda, lo que implica que posee problemas con la Balanza de Pagos, sin embargo, aunque la Balanza de Pagos presente saldo positivo (superávit) o negativo (déficit) y salde en cero, no equivale a que esté exenta de dificultades.

3.-Sostener el horizonte de empleos permanentes. Entre las particularidades se encuentra el tercer objetivo: que es mantener el pleno empleo de la Economía Nacional.

La exposición frente a un porte asertivo o adverso de éste objetivo, depende del movimiento en los ciclos económicos, ya que los profesionales, confirman que en las recesiones o depresiones periódicas yace el *desempleo*: elevándose de manera aguda, y en las expansiones se desvanece, que es cuando el crecimiento económico fluye de manera positiva. Para los expertos, es fácil predecir qué variables económicas, canalizan mejor los problemas, que califican al empleo y desempleo.

Empleo. El *empleo* es el trabajo realizado en virtud de un contrato formal o de hecho; individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario, donde todas las economías del mundo, cuentan con una *Población Económicamente Activa* (P.E.A) y una *Población Económicamente Inactiva* (P.E.I.). Las P.E.A. figuran el total de personas que están *ocupadas*, es decir, personas que prestan algún servicio u oficio, a cambio de una remuneración económica; aunque sea por su propia cuenta ; las que tienen empleo pero están ausentes por enfermedad, incapacidad, huelgas, etcétera; *Desocupadas*: aquellas personas que buscaron trabajo y no encontraron; las personas que esperan volver a trabajar. Representa a las personas desempleadas; Las P.E.I. está conformada por las personas de que no realizan ninguna actividad económica: no buscaron trabajo o no consideran trabajar, tal como: estudiantes, amas de casa, jubilados, etcétera. En estas poblaciones, se descubren porcentajes reducidos o aumentados; dentro del país, como resultado normal y transitorio del funcionamiento de los mercados.

Por el lado opuesto; el *desempleo*, que es el fenómeno económico social presente en la sociedad, se aprecia con dificultad; ya que desvela los problemas más significativos del país como: la pérdida de producción, la cual es absolutamente irre recuperable: causa un aumento en las fases de contracción del ciclo económico y estimula un decremento en los puestos de trabajo.

Actualmente *la* tasa de desempleo es un indicador clave que exhibe firmemente; los porcentajes mensuales, concretos de la fuerza laboral activa e inactiva; también refleja la situación del ciclo económico, ya que guarda una estrecha relación con el PIB: cuando la tasa de desempleo se eleva, la producción y la demanda de trabajo caen, lo cual es perjudicial para los bienes y servicios, que el trabajador pudo haber producido.

Cuando las variaciones de la tasa de desempleo se incrementan nocivamente; la inflación aumenta. Esta información crucial del desempleo a nivel nacional; se logra, porque las estadísticas que se aplican son las más estrictas, debido, a que se identifican los datos económicos más notables.

4.-Vigilar la estabilidad de los precios, para mantener valor del dinero. Este objetivo que nace desde la Macroeconomía, tiene la encomienda de cuidar que los precios no cambien bruscamente o se eleven repentinamente; aunque la experiencia muestra que los precios suben o bajan para vaciar los mercados competitivos. Para ello, los especialistas en estadística crean índices de precios o medidas del nivel general de precios, como *el Índice de Nacional de Precios al Consumidor* (I.N.P.C.)

El Índice de Nacional de Precios al Consumidor, es un indicador económico cuyo objetivo es: proporcionar información a cerca de la variación de los precios a través del tiempo; de una canasta de bienes y servicios que consume una familia urbana promedio, en México.

Esta información es cabal para que el sistema de mercado, obtenga cifras exactas de dichas variaciones para su estudio y al mismo tiempo, para que otorgue información preponderante a la producción nacional.

Ante la imposibilidad de dar seguimiento a todos los precios de la Economía, de manera puntual, se selecciona una canasta con productos representativos que consumen los hogares de una sociedad; cotizando una muestra de ochenta y cinco mil bienes y servicios; de cuarenta y seis localidades, las cuales se recaban de las 10 ciudades más pobladas del país

Una vez con la información obtenida; se asignan las cotizaciones, por ejemplo: los precios de alimentos se cotizan semanalmente para el I.N.P.C. mientras que el resto, quincenalmente. Esta información tiene una difusión de dos veces por mes durante todo el año.

El nivel de estos precios no cambia simultáneamente porque dependen de variables como: el volumen de dinero y su movimiento dentro del sistema financiero, así como el número de sus transacciones; pero, si el volumen y la velocidad permanecen invariables y el número de transacciones aumenta, es necesario bajar los precios y si el volumen y la velocidad de dinero disminuye, es pertinente subir los precios.

Cuando se adquiere una solidez en el sistema de precios, los economistas informan y asesoran a los agentes económicos para la planeación a largo plazo con respecto a sus necesidades. y la toma de decisiones presentes y futuras.

De esta manera se propone un posible ahorro porque

el dinero no disminuye; las empresas pueden asignar mejor sus recursos; disminuye el riesgo en los mercados financieros con respecto a la reducción de sus tasas de interés, lo cual promueve una mayor inversión.

Lo anterior contribuye a la modernización y profundización del sector financiero. Sin embargo, cuando existe una circulación acelerada en el flujo de dinero y un excedente en la emisión de billetes; surge un efecto inflacionista sobre los precios, y para ello, se deben fijar nuevos instrumentos para mantener la estabilidad económica dentro del mercado.

5.-Controlar la inflación. La política monetaria restrictiva posee gran significancia, ya que en ella radica la facultad de controlar la *inflación* mediante diversos mecanismos y si no, es el caso, pueden aplicarse otros instrumentos de política monetaria que tienen un menor efecto en la actividad productiva. Los profesionales en materia económica han optado por vigilar la continuidad de los precios mediante una *tasa de inflación*, que refiere al porcentaje de cambio del nivel general de precios de un año, al siguiente.

Cuando esta tasa se eleva y es creciente, pueden producirse fenómenos como la inflación o la deflación en un intento de mantener bajo y estables los precios, como el mejor de los casos.

Ambos fenómenos cuentan con la asistencia del Banco De México para ser ubicados sobre decisiones y propósitos concretos dentro de la Economía.

A continuación se hace énfasis del objetivo más enrevesado y principal que sirve de base para determinar el pronóstico de una marcha ecuánime en la Economía del país; controlar la inflación.

Al mencionar el término *inflación*, se refiere a uno de los fenómenos más perniciosos en los que un país puede estar envuelto; ya que no permite enmarcar el aumento excesivo y pronunciado del balance normal de los precios debido a los costos de producción.

Se define que la inflación, es la tasa del nivel general de precios, de bienes y servicios, que van encareciendo prolongadamente; y que se imponen dentro de un mercado durante un periodo determinado en una Economía a largo plazo.

Y por el contrario; para que pueda hablarse de deflación se requiere que la tasa de inflación sea decreciente durante un lapso temporal apreciable, a partir de dos meses como mínimo.

La deflación ocurre cuando caen los precios, lo que significa que la tasa de inflación es negativa y por consiguiente los precios disminuyen.

Cuando esta tasa se eleva demasiado; es posible que se generen pérdidas de bienestar importante como: la asignación parcial de recursos con efectos malamente distribuidos, menor tasa de crecimiento.

Y en el otro extremo está la hiperinflación, que refiere a un aumento del nivel de precios de mil o de un millón por ciento anual.

Causantes de la inflación. El problema comienza a ser ostensible cuando se presenta un exceso de dinero, más allá de lo que se demanda; y principalmente cuando el gobierno gasta más dinero de lo que dispone un presupuesto previsto. Por lo tanto, la oferta monetaria aumenta así como el número de transacciones dentro del mercado;

La oferta agregada se contrae por la subida de los costos que se asocian en el proceso productivo y por consiguiente las empresas elevan los precios para mantener un margen de ganancia; y por otro lado, se incrementa la demanda agregada, la cual provoca una alza en los precios, dado que hay mucho dinero persiguiendo a pocos bienes.

He aquí, ante estos hechos súbitos, la Política Monetaria responde a la misión de vigilar solícitamente el crecimiento económico, así como conteniendo con la inflación, sin que exista una escalada de precios.

Aunque se considera el I.N.P.C como el mejor indicador cuya variación porcentual ayuda a medir mejor a la inflación; el Banco de México establece un objetivo a través de la variable: tasa de interés a corto plazo con ajustes periódicos para medir esta problemática.

La tasa de interés es un instrumento monetario que permite manipular la inflación y que tiene como objetivo a largo plazo determinar el tipo de cambio del I.N.P.C y que a su vez tiene efectos sobre la oferta y la

demanda agregada. A mayores expectativas de inflación, mayores tasas de interés.

Cuando la tasa de interés aumenta en la Economía Nacional, se debe a que hay un remanente en la oferta monetaria. Este hecho traslada sus efectos en el costo de oportunidad de capital; frenando la solicitud de préstamos bancarios y por ende, desincentivando la inversión y el consumo. Aunque esta aumento en la tasa de interés permite fomentar el ahorro; estos hechos limitan la cantidad de dinero disponible, pues al incitar a reducir el gasto, la demanda agregada disminuye, lo que trae consigo una pérdida de empleos y una menor productividad en las empresas ya que los precios de bienes y servicios disminuyen.

Cuando la tasa de interés disminuye; el consumo y la inversión se elevan debido a que el dinero se encuentra fuera de los bancos. Esto supone que hay más liquidez en la Economía, entonces ello compromete a que los precios aumenten;

El alto consumo con relación al ingreso nacional: que representa los ingresos totales recibidos por el trabajo, el capital y la tierra o todas aquellas remuneraciones de los factores de producción equivale a poca inversión y una lenta recuperación con respecto a la inflación. El ahorro, entonces, es la parte de ese ingreso disponible que no se consume, dando origen a un crecimiento económico sostenible.

Dentro del examen de este problema, se demuestra que la inflación alta, impone muchas bajas; algunas visibles y otras imperceptibles en la sociedad. Una de las más evidentes, es la pérdida de eficiencia

económica; debido a que disminuye el poder adquisitivo del dinero.

Este suceso crea un déficit en la Balanza de Pagos: se reduce el ahorro y aumenta la tasa de interés, estropeando así a la Economía;

El impacto adverso sobre la redistribución de la riqueza es considerado como uno de los impuestos más regresivos, ya que afecta en mayor medida a la población con menos recursos pues la mayor parte de sus ingresos son en efectivo. Dado que los precios son los primeros en ser rebasados por ese cambio brusco; las primeras señales se consagran en la escasez o disponibilidad de bienes y servicios que se pueden adquirir, ya que el dinero pierde valor.

Una contrariedad que acoge la inflación, es que no le permite al sistema de precios brindar información a los agentes, para que estos puedan decidir congruentemente con respecto a la toma de decisiones de sus recursos con base al consumo, producción e inversión; pues el precio de los bienes y servicios comienzan a cambiar paulatinamente.

Los economistas ante este haber; sugieren gastar de inmediato el dinero, ya que los precios pueden seguir aumentando, y por consiguiente, a corto plazo, se podrán comprar menos bienes y servicios con la misma cantidad de recursos.

Capítulo 2.- Marco metodológico

2.1 Planteamiento del problema

México ha estado implicado en una desaceleración y desigualdad endémica: en el proceso económico, estabilidad financiera y otras variables, que en conjunto representan problemas en el crecimiento de la economía.

¿Realmente el país cuenta con los recursos necesarios para enfrentar y progresar ante cualquier problema de carácter económico?

Al conocer las contrariedades que afectan a la economía mexicana; encausamos éstas, a alternativas, criterios establecidos, juicios de valor real y comprobable, para conocer el origen, razón y porqué del impacto negativo o positivo; con la intención de que no converja en una crisis monetaria inalterable y permanente a través de la política monetaria.

2.2 Pregunta de Investigación

¿Qué y /o quiénes son los responsables en tomar el control y las decisiones en la economía de México y por qué seguimos siendo un país tercermundista ante los estándares mundiales?

2.3 Hipótesis

La autoridad monetaria del país, debe manipular la Economía Nacional sin permitir que agentes externos participen y/o modifiquen la toma de decisiones que los profesionales en la materia ya han determinado, para en el encause de alguna problemática.

Es posible adquirir una economía con fulgor, si se lleva a cabo la transparencia en cada orden que es impuesta al Gobierno.

2.4 Objetivos

-Conocer la historia y antecedentes de la Política Monetaria y el Banco Central.

-Identificar qué agentes económicos se encuentran involucrados en un marco económicamente escarpado; dentro del sistema de organización social.

-Reconocer cuáles son las causas y problemáticas que estropean e impiden una vía óptima en la estabilidad económica y financiera.

-Referir y enfocar cualesquiera que sean las consecuencias, de todos los acontecimientos previos que se aprecian en la actualidad, para iniciar el estudio de alternativas y posibles soluciones.

.

-Conocer con determinación el comportamiento de la Economía; para encaminarla de manera pertinente, a los sucesos futuros y/o similares.

2.5 Metodología empleada

La información inscrita y destacada de la historia monetaria de México que ha sido recabada en: libros, documentales, periódicos, revistas, manuales de trabajo, videos, anécdotas, reseñas, películas, páginas oficiales e informativas para el público, e incluso pinturas; y además, siendo de esta manera, testigo de los cambios y transiciones de la Economía; son útiles para hacer un análisis por medio de la rebuscada lectura que ofrece: datos, cifras e información, para así comparar las secuelas que ha habido entre los años que corresponden a los siglos XX Y XXI.

Una vez identificados los problemas; se puede fijar un criterio y punto de vista más formal sobre qué y quiénes son los responsables de que la política monetaria se conduzca con integridad y transparencia para que finalmente se establezcan metas y objetivos así como posibles resultados diferentes.

La metodología empleada será el punto de apoyo para la aplicación del análisis.

Capítulo 3.-Marco referencial

Este estudio y análisis sirve como base para interpretar y suponer cómo deberían ocurrir los futuros hechos en los años venideros de la Economía; apoyada de la historia concientizada que se ha descrito, para no repetir los sucesos que han exaltado al país:

Se puede ubicar este trabajo en cualquier etapa, periodo y año que se desee entender y comprender con mayor claridad; a través de la información plasmada en las páginas anteriores. Asimismo se puede preparar un modelo de ideas y opciones futuras para algún problema que esté cercano o latente en el momento actual.

El lector puede acertar con simplicidad y/o rapidez lo que ocurre y lo que puede ocurrir; prediciendo la correcta toma de decisiones que la autoridad monetaria acataría;

También esta investigación, sugiere a los estudiantes de Economía acerca de la historia por la que ha atravesado el país y/o guiándolas así como también a las personas interesadas en el pre estudio de la materia.

Es preciso subrayar que los conocimientos adquiridos por el lector sirven como fundamentos y objetivos de materia y carácter económico y no político para realzar la mera esencia de la investigación.

Capítulo 4.-Resultados

Aplicación del análisis.

Se han mencionado los acontecimientos que han figurado dentro de la historia económica de México; y para ello se decide emplear el análisis como la apuesta principal para distinguir y comprender las decisiones que afectan y encuadran positivamente y negativamente a la Política Monetaria, para posteriormente discurrir en criterios y premisas para consolidar suposiciones de un cambio meramente debido; con base a los agregados económicos que se conocen y previo a los hechos que se han avistado: como los problemas que han prevalecido, así como, a los méritos sublimes dentro de una secuencia enmarcada por los siglos XX Y XXI.

Año 1929-1930.

El intrincado periodo de *La Gran depresión*; también afecta a México; quedando envuelto en la negatividad: La moneda se desmonetiza; el empleo cae y comienzan las emigraciones hacia Estados Unidos.

Premisa:

-Estos sucesos son excluidos inmediatamente porque es aplicado el objetivo de la *tasa de interés*; refiriendo primeramente al tipo de cambio, para que este fuera

versátil de acuerdo a la oferta y demanda que existía en el mercado; impidiendo que el gobierno lo manipulara.

-Dado que el resultado fue atinado; en 1931 entra en vigor la Ley Monetaria que permite que la moneda se mantenga en libre flotación, por lo que este hecho, estrecha una Economía positiva en los siguientes años.

-No obstante cuando se decreta la expropiación petrolera en 1938: se irrumpen las relaciones con el extranjero, y como consecuencia: la Balanza Comercial se estropea, la inflación aparece; así como también la primera devaluación ante el tipo de cambio frente al dólar.

Todo esto ocurrió porque la *tasa de inflación* no preside para el gobierno de importancia y por ello hubo un gasto mayor al presupuesto que se contempló para expropiar el petróleo y eso mantuvo un exceso de dinero en circulación y por ende la oferta monetaria aumenta, lo que ocasionó que la demanda agregada Incremente; provocando un aumento en los precios.

Año 1939- 1945.

Corrompe un suceso con las bajas y contrariedades más apreciables en la historia: la Segunda Guerra Mundial.

Premisa:

-Entre este periodo, la Economía mexicana alcanzó niveles notables históricos: en la Balanza de Comercial, debido a que se aplicó el objetivo monetario: para *evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos y proteger las reservas internacionales*; para lo cual funcionó ya que se registró un gran número de créditos en la Balanza de Pagos, ponderando así, a la cuenta corriente y cuenta de capitales y por consiguiente a las reservas oficiales, gracias a la venta de petróleo que se vendió al extranjero durante la Segunda Guerra Mundial.

-Por su parte el P.I.B. rebasó las expectativas pues el desarrollo económico del país, se mantuvo sostenible durante esos años. Tanto el P.I.B. real como el P.N.B. también destacan en su posición; mostrando ciclos eficientes.

-También el tipo de cambio mantenido, figura sin afectar la variación de la oferta de divisas.

Año 1946- 1954.

Inmediatamente después del término de la Segunda Guerra Mundial, las reserva oficiales se desploman; la inflación aumenta y la sobrevaluación del peso aparece por primera vez. En aquel momento la inversión extranjera sufre bajas.

Posteriormente, una nueva ley de comercio aparece tras la modificación del artículo veintiocho de la constitución. Esto incita a que los mexicanos retiren capitales del país; se devalúa el peso, los salarios disminuyen y en ese momento mengua la Balanza de Pagos. Entra vigorosamente la inversión extranjera lo que favorece únicamente a éstos.

Premisa:

-Primeramente, todo ello surgió ya que el sistema financiero no contaba con la solidez ni la estructura con la que actualmente guarece. Por lo tanto, no se fijó el objetivo para controlar la oferta monetaria; durante y después del término de la Segunda Guerra Mundial y mucho menos, las necesidades de liquidez. Sin embargo esto no significa que el gobierno mexicano no pudiese hacer nada.

-Debido a que hubo un excedente en el flujo de dinero durante el periodo bélico; la historia y el drama se presentan a su término, ya que los precios se elevaron porque el volumen y la velocidad de dinero disminuyeron, así como también, por no considerar nuevamente a la tasa de inflación como instrumento previo a los drásticos impactos cíclicos de la Economía, y es por ello que no se aplicó el objetivo monetario para controlar la inflación. Además no se aplicó el objetivo monetario: que vigila la estabilidad de los precios; desatendiendo al I.N.P.C. lo que motivo a que las cifras de producción nacional previa y futura fueran desconocidas.

-Por otra parte uno de los problemas deshonestos, fue que se otorgó empleo únicamente durante la Segunda Guerra Mundial y cuando este llega a su fin, hay bajas eminentes en el empleo, y en el P.I.B. Aunado a eso; el número de exportaciones tienen un decrecimiento, alterando negativamente a la Balanza de Pagos. Ante estas circunstancias la productividad arrasa hacia abajo y el desempleo, hacia arriba. Posteriormente la tasa de desempleo se incrementa, emparejando obligatoriamente a la inflación.

Año de 1955-1970.

En el trascurso de estos años; acontecimientos muy importantes para la Economía se revelan: el periodo donde los agregados económicos presumen de estabilidad después de las contrariedades de los años pasados.

Premisa:

-Los instrumentos de la Política Monetaria son aplicados y acatados después de que en los periodos anteriores se tomaron decisiones contrarias y desinteresadas:

El primer objetivo monetario que *avizora el Sistema Financiero para controlar la oferta monetaria y las necesidades de liquidez*; mantuvo el tipo de cambio estable y un sistema de pagos sólido e inflexible, gracias a la intervención del Banco de México. El sector financiero fue el que se presentó más vigoroso en este periodo.

-También fue aplicado el objetivo monetario para *evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos*; el cual tuvo resultados, pues las importaciones disminuyeron y las exportaciones aumentaron consiguiendo así una Balanza Comercial firme y esplendorosa. Además se soslayó cualquier crédito que su pudiera obtener del extranjero. Y la inversión extranjera directa únicamente se admitió para para el desarrollo nacional.

-El tercer objetivo: *sostener el horizonte de empleos permanentes* por ende se indujo sin empeño, pues es la producción y la demanda de trabajo eran axiomáticas en la Economía Nacional. El P.I.B se mantenía en tendencia creciente; colocándose en este periodo como uno de los mejores registros.

-Todo esto se valió para mantener los precios estables gracias a que se aplicó el cuarto objetivo monetario: *vigilar la estabilidad de los precios, para mantener valor del dinero* lo que favoreció a la acumulación de capital; el ingreso *per cápita* se elevó, así como también los salarios.

-Asimismo, *controlar la inflación* fue un objetivo que se aplicó con previsión de la política monetaria restrictiva pues en este periodo, era notable los niveles bajos y regulares de inflación; gracias a la contemplación constante de la tasa de inflación y también, porque el gobierno no gasto más sobre del presupuesto estipulado.

Año: 1971-1997.

A principios de los setentas hasta casi finales de los noventas; el crecimiento económico se distribuyó de manera parcial notándose el desequilibrio dentro de la Economía; infortunadamente en todas y cada uno de los agregados económicos.

Es importante mencionar que la deuda externa e interna fueron temas y objetivos prioritarios que prevalecieron en este periodo; contrayendo y abarcando un vasto sinnúmero de situaciones negativas y recurrentes, pues prescindieron atender los objetivos de la Política Monetaria, así como los sucesos infortunios del petróleo

Premisa:

-Se asume que a principios de los años setenta la crisis internacional del petróleo, fue una desventaja a la vista, que no precisamente fue la causante de que la inflación se elevara súbitamente. El gran problema surge porque una vez más el gasto público se llevó a cabo sin medida por la preocupación latente. Como consecuencia de esta acción impulsiva se manifestó una crisis económica sostenible que derivó muchas más vicisitudes. Por lo tanto *controlar la inflación* fue un objetivo no recordado u olvidado por las acciones que se ejecutaron.

-Debido a la no aplicación de los instrumentos monetarios, los sucesos venideros a principios de los años ochenta impactan y rebasan deficientemente y nuevamente a la Economía Nacional.

-Preocupados por la mejora de la situación, el Gobierno realiza toma decisiones corruptas para obtener dinero de las empresas; dejándolas, por consiguiente, sin capital, lo que causó que los empleos cayeran, gracias a que el objetivo monetario: *sostener el horizonte de empleos permanentes* no fue considerado por quienes permitieron manipular las actividades de mercado;

Es así, que el primer objetivo de la Política Monetaria: *avizarar la actividad del Sistema Financiero del país, para controlar la oferta monetaria y las necesidades de liquidez* fue el más perjudicado ya que el tipo de cambio fijo se desestabilizó imparablemente por culpa del gobierno y no obstante las instituciones financieras fueron saqueadas por ilimitados créditos que solicitaron.

-El abuso del gasto público y el exceso de créditos externos continúan afectando impasiblemente a la Balanza de Pagos, por lo tanto tampoco se aplica el segundo objetivo de *evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos para protección de la posición de reservas internacionales*.

-Aunque la moneda pierde valor ante la caída del petróleo a principios de la década de los ochenta; esta se deja a flote pero no fue una medida pertinente, pues la actividad de la oferta y la demanda dentro del mercado estaban estancadas. Finalmente la autoridad monetaria, recibía este tipo de órdenes desacertadas por el gobierno.

-La suerte en los años noventa comienza con la entrada deliberada de la inversión extranjera *única* la

cual propició salarios bajos y desempleo, pues todo tipo de lucro es destinado a los extranjeros:

La cual propicia que el objetivo macroeconómico: *sostener el horizonte de empleos permanentes* no fuera importante una vez más, pues este cometido reprimió al empleo nacional y los salarios estables. Estas consecuencias eran bien conocidas, pues el lucro de este tipo de inversión recae directamente para los extranjeros;

-También las tasas de interés bancario aumentaron, ya que parte de la inversión extranjera se estableció como bancos; manipulando el tipo de interés. Estas mismas, fueron asaltadas por cuantiosos y recurrentes préstamos, habiendo así un exceso y abusivo en el gasto público.

-Por otro lado, la moneda se devalúa por ajustes inconcebibles que se efectúan por el gobierno y no obstante, después surge una sobrevaluación. Estas consecuencias son decisiones que se tomaron como nuevas y muy erróneas alternativas gracias a que en la década anterior no se implementó el segundo objetivo monetario: *avizarar la actividad del Sistema Financiero del país, para controlar la oferta monetaria y las necesidades de liquidez* ; y este a su vez, se encontraba austero e inestable para controlar a la circulación de dinero en el país

-Finalmente, *evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos para protección de la posición de reservas internacionales*, no fue logrado el cometido pues éstas ya se habían consumido.

Año 1998-2007.

Debido al desasosiego y angustia por la confusión en el sistema económico; despertó la urgencia de adoptar estrategias definidas;

Una vez que éstas se fijaron; se erigen y de esta manera la Economía y la inflación únicamente se regulan.

Premisa:

-El gobierno rendido, se deja terciar por el Banco de México, y de esta manera se aplican después de muchos años, los objetivos monetarios; principalmente e inmediatamente: *controlar la inflación* además de nuevas estrategias. Este hecho permite que los precios se mantengan regulares gracias a que el cuarto objetivo monetario *vigilar la estabilidad de los precios, para mantener valor del dinero*, es considerado y aplicado; moderando el consumo nacional.

-En este periodo el empleo no se distingue como estable ni regular, pues como prioridad la inflación continua siendo analizada para la mejora continua en la Economía;

-*Evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos para protección de la posición de reservas internacionales* es otro objetivo que se atiende, pues estas últimas se restablecen paulatinamente. La inversión extranjera se instaura ahora como *mixta* además de la inversión nacional.

Año 2008-2009.

Crisis internacional: México sufre su peor recesión

Premisa:

-A causa de que en los años pasados el sistema financiero se exponía oprimido; la crisis internacional que se presentó en ese momento, condujo a que la oferta monetaria padeciera rápidamente contrastes negativos, y como consecuencia *vigilar la estabilidad de los precios, para mantener valor del dinero* fue un objetivo monetario que no pudo sobreponerse; en atención a lo cual, los precios aumentan y el P.I.B. se contrae de forma avasallante.

-El desempleo se vino arriba como secuela de los otros hechos; impidiendo *sostener el horizonte de empleos permanentes* así como también el objetivo macroeconómico: *evitar desequilibrios permanentes en la Balanza de Pagos* pues esta volvía encontrar disipada por la disminución de toda la actividad proceso económico.

Año 2010-2018.

La Economía retoma un poco de solidez comparada a los años previos.

Premisa:

En este periodo, nuevas implementaciones son adheridas a los objetivos monetarios, principalmente en el objetivo: *avizarar la actividad del Sistema Financiero del país, para controlar la oferta monetaria y las necesidades de liquidez* con notables y eficientes cambios.

Este renovado y consolidado Sistema financiero dio hincapié a *controlar la inflación*; es decir, uno depende del otro, gracias a la aplicación del tipo de interés;

Por otro lado, *sostener el horizonte de empleos permanentes*, fue otro objetivo que se alcanzó, ya que la población económicamente activa se mantuvo. Por consiguiente el P.I.B., se eleva y el consumo también. Seguido a estos hechos; los precios se incrementan; y *vigilar la estabilidad de los precios, para mantener valor del dinero*, fue un hecho que esta vez, no se lleva a cabo. El valor de la moneda no permite adquirir los mismos bienes y servicios por el mismo precio y la Demanda aumenta en el mercado.

Conclusiones

En realidad todos los conceptos que se han rebuscado a lo largo de la investigación; engloban todos los cometidos que la noble ciencia, Economía, refiere a su estudio y asimismo, se reconoce que todo este margen de hechos económicos llevan por nombre *Política Monetaria*.

Es preciso notar que ha habido diferentes y recurrentes inconsistencias a lo largo de la historia con respecto a los agregados monetarios, ya que se ha entrevisto rezagada por las pocas y lentas acciones que se han acatado desde su comienzo;

Es sabido, también, que no solo la Macroeconomía desarrolla teorías para explicar hechos y fenómenos observados, sino, que además, hace posibles predicciones sobre sucesos futuros. Posteriormente, el Banco Central prepara las resoluciones más acertadas para la ejecución de las medidas establecidas, que tienen efectos positivos sobre las expectativas del desempeño futuro de la Economía;

Finalmente e Infortunadamente, estas medidas, se han sorteado como estrategias poco valoradas, que los presidentes han tomado como un recurso poco emergente en su gobernanza pues continúan prescindiendo de la Política Monetaria para salvaguardar la Economía Nacional, fijando su voluntad.

Cabe destacar, que los logros económicos que se han conseguido; han sido resultado de tareas indómitas y prolongadas que los economistas han tenido que juzgar y resolver en los periodos de contrastes e inestabilidad en la que el país se ha visto acerado.

Como punto de vista; comenzaré enfatizando que esta investigación ha sido muy ardua y nada sencilla, ya que existe mucha información general y de cierta forma, oculta o muchas veces sin datos necesarios o concretos para mostrar un punto de vista preciso, confirmado y veraz; que el gobierno mexicano y sus autoridades no dejan entrever, pues estos manipulan o disfrazan la información y estadística, no pudiendo saber y/o conocer un resultado o publicación auténtica:

Me atrevo a expresar, primeramente; que la Economía de nuestro país puede y es capaz de competir con el resto del mundo, figurando como una potencia y no como un país tercermundista, pero no es asunto fácil; no por la imposibilidad de que llegue a serlo, si no, por quienes están ajustando la forma en que ésta se conduce dentro de la sociedad.

Considero que el problema no radica en la Economía del país, ni en el mal estudio aplicado de la Microeconomía y mucho menos en la Macroeconomía, pues estas son simplemente ciencias de estudio.

El verdadero embrollo y malestar social se encuentra en que los presidentes toman sus propias decisiones de acuerdo a sus intereses sin tomar en cuenta lo que el Banco de México les sugiere.

Se pudo leer, que antes de que existiera una institución que regulara el sistema monetario; la moneda mantenía su valor de acuerdo a lo que la sociedad ofertara y demandara dentro del mercado.

Sin embargo, con el paso del tiempo, el gobierno aceptó y permitió adoptar medidas como: la privatización, monopolización, e inversión extranjera... para que estas fueran acciones convenientes, para regular de forma eficaz las dificultades; y que además, les aportara ganancias sin pensar que todo ello limitaría el desarrollo y crecimiento económico nacional. Casi todas estas circunstancias, se instauraron por la oferta que los presidentes hicieron al extranjero;

Por esta vía, la mano de obra y el capital humano, se consiguieron de forma fácil y sin remuneración; en comparación con los países en donde México no recibía ofertas para invertir o brindar oportunidad a sus trabajadores para inmiscuirse en el campo laboral extranjero.

Debido a todo ello, la Economía y parte del proceso económico hubo sido comandado por la Economía Extranjera, por lo que la moneda perdió su valor. Esto contribuyó a obstaculizar el Sistema Financiero: comenzando a surgir crisis, devaluaciones, empleo mal pagado y salarios bajos, etcétera. Además esto provocó, que los Presidentes con la urgencia de enmendar esas rachas, solicitaran préstamos y créditos a extranjeros e inversiones extranjeras *únicas*; por lo que el gasto público al igual que las deudas interna y externa se elevaran, sin tener un final resuelto.

Muchas veces y por muchos años; México ha sido víctima y victimario al aceptar y ofrecer esas condiciones que intuitivamente el gobierno sabía que tarde o temprano podría conseguir consecuencias adversas;

Pero la cuestión no sólo es esa; si no, que los profesionistas en materia económica no pudieron zambullirse ante las ideas, propuestas y decisiones que los Presidentes querían instaurar.

Al ignorar a los expertos y a la Política Monetaria respaldada por la autoridad monetaria; fueron los peores errores que los Presidentes desobedientes pudieron atesorar para su país; pues se ha leído en la investigación que estos fallos se pudieron disipar, cuando se aplicaban los objetivos que la Política Monetaria sugiere.

Para finalizar; estimo que en México puede haber participación extranjera pero sin arrebatarle el valor y las oportunidades a todos los mexicanos para forman parte de la sociedad, sin tener que competir por las escasas oportunidades debido a la poca oferta que se da como consecuencia de las equívocas elecciones anteriores. Por añadidura; la Economía y bienestar social fueran más estables si se desplegara: el dar prioridad a la inversión nacional y no la extranjera. Gradualmente esto atrajera prosperidad en todo el proceso económico.

Sé que no es fácil alcanzar la igualdad en una sociedad cuando esta se encuentra abrazada por personajes que quieren obtener beneficios particulares y que dan

cavidad a la corrupción y deslealtad, del y los compromisos que se tiene con la nación.

Aunque es difícil la situación para la mayoría de los mexicanos; se sabe, que sí hay opciones que se pueden tomar para fundar un progreso económico y social; También, se reconoce que el Banco de México cuenta con profesionales expertos, en materia macroeconómica; que se empeñan y esfuerzan, por entregar diversas alternativas, a los Presidentes para que tomen las mejores decisiones que muchas veces son ignoradas o no aceptadas. Se confirma también, que la inversión extranjera propicia riqueza a los extranjeros empleando al mexicano con un sueldo menor al que otorgan en su país. Se reitera una vez más que los Presidentes son los que deciden y dirigen el destino de su país.

México va a cambiar, México va a progresar, México va a figurar como una nación líder y ejemplar, en México se sentirá paz y tranquilidad, todo esto si México tuviera un líder leal. Es posible.

Bibliografía

-Gran Enciclopedia Interactiva Milenio. Ed. REYMO.
<http://www.banxico.org.mx>

-Arenas Santiago Arenas, Cómo aprender economía:
Conceptos básicos -3ª ed.- México: LIMUSA,2009,
232 p.

-Parkin Michael y Díaz Loría Eduardo. Microeconomía.
Versión para Latinoamérica, Novena edición Pearson
Educación, México, 2010,546 p.

-Parkin Michael, Fernando Esquivel, Mercedes Muñoz.
Macroeconomía. Versión para Latinoamérica, Séptima
edición Pearson Educación, México, 2007,560 p.

-Samuelson Paul A. y Nordhaus William D. Economía
(18ªed.)Ed.McGraw-Hill. México, 2005, 810 p.

http://www.milenio.com/negocios/tasa_de_interes_inter_bancaria-tasa_de_referencia-Banxico-inversion-ahorro_0_236976552.html.

- Pastor, Alfredo. *La ciencia humilde. Economía para ciudadanos*. Barcelona: Editorial Noema, 2008, pág. 163. 2. Idem, pág. 164.

-Lomelí Leonardo y Emilio Zebadúa. La política económica de México en el Congreso de la Unión (1970-1982) México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

-Temas económicos y sociales en de actualidad en México. Museo Interactivo de Economía (MIDE). México, 2010.

-Periódico: El FINANCIERO